



¡ Bienvenidos y bienvenidas a casa !
Guía para la reintegración
de los trabajadores migrantes
senegaleses de España

Algunas definiciones

Migrante de regreso a su país¹

Persona de regreso al país del cual es nacional después de haber sido un migrante internacional (a corto o largo plazo) en un país extranjero y que piensa quedarse en su país durante más de un año.

Preparación al regreso al país de origen²

Proceso elaborado por el migrante en una perspectiva de regreso a su país de origen. Existen distintos grados de preparación al regreso, que precede la reintegración socioprofesional y la readaptación del migrante de regreso en su país de origen.

Reintegración³

Proceso ligado a la capacidad de un migrante de regreso de participar en la vida social, cultural, económica y política de su país de origen.

Regreso o retorno⁴

Hecho de regresar a su país de origen de manera permanente o temporal, después de haber vivido en el extranjero.

¹United Nations Department of Economic and Social Affairs, Recommendations on Statistics on International Migration Revision 1, Statistical Paper Series M, nº 58, Rev 1, United Nations, New York, 1998.

²Cassarino, Jean-Pierre, dir., *Migrants de retour au Maghreb, Réintégration et enjeux de développement*, European University Institute, 2007, Robert Schuman Centre for Advanced Studies.

³Cassarino, Jean-Pierre, op. cit.

⁴Bovenkerk, Franck, *The Sociology of Return Migration*, Martinus Nijhoff, The Hague, 1974.

¿Por qué una caja de herramientas de Comunicación y Migración Senegal-España?

Este toolkit ha sido creado para responder a la fuerte demanda de información de los migrantes senegaleses : no solamente los que van legalmente a España sobre sus futuras condiciones de vida y de trabajo sino también aquellos que residen en España, sea cual sea su situación jurídica, y que desean de manera temporal o definitiva, establecer un vínculo económico o social con Senegal.

Estas peticiones de información han sido definidas tras dos estudios del proyecto OIT/MIGRANT : uno sobre la migración femenina realizada en colaboración con el Laboratorio de Género del IFAN (Universidad Cheikh Anta Diop de Dakar) y el otro sobre las migraciones y la reintegración en colaboración con la ONG senegalesa ENDA DIAPOL.

Frente a la amplitud de las informaciones a comunicar, las guías han sido concebidas como una presentación de las informaciones de base necesarias en España y como un abanico de posibilidades de reinserción en Senegal. A partir de estas informaciones, el migrante elabora su propio proyecto.

Además, la caja de herramienta es un instrumento de comunicación «autónomo», es decir una metodología llaves en mano para las instituciones en Senegal y en España que tienen el mandato de informar a los migrantes y que desean utilizarla.

Metodología

La metodología ha sido elegida para adaptarse a un público amplio de características heterogéneas : mediante dos personajes, tuteo del lector, utilización de un «francés y un español fácil», presentación atractiva y en colores de las páginas...

Enfoque de género

Basándose en la consideración de que las mujeres migrantes pueden constituir un vector de información para otras mujeres, la dimensión de género ha sido tenida en cuenta de numerosas maneras: implicación desde el principio de la Dirección senegalesa de Empresariado Femenino, revisión de la formulación por especialistas de género (OIT, UNIFEM), promoción de modelos de integración económica y social que faciliten la negociación de las relaciones de género y la autonomización de las mujeres migrantes...

¿Qué es la Caja de herramientas de comunicación Migración Senegal - España?

La caja de herramienta incluye los 3 documentos siguientes :

■ La Guía de información y de acogida del migrante senegalés en España

La Guía de información y de acogida del migrante senegalés en España cubre la primera parte del ciclo migratorio informando sobre la migración y el país de destino.

Más concretamente, da informaciones sobre las condiciones de vida en España, sobre los derechos y los deberes de un trabajador migrante en España, consejos, informaciones jurídicas y prácticas (contrato de trabajo, salario mínimo, vacaciones, visado, salud, protección social...).

- Incluye informaciones adaptadas para determinados públicos específicos : mujeres, niños y adolescentes, migrantes en situación irregular...
- Da un listado de los números y los contactos de estructuras que trabajan en el sector de la migración en España y en Senegal.
- Esta Guía ha sido elaborada en colaboración con los Servicios Públicos par el Empleo senegalés (ANEJ y SMO), la sociedad civil y los sindicatos senegaleses y españoles (CONGAD, CNTS, CEPAIM, UGT, CCOO...).
- Ha sido ensayada y validada por los representantes de las asociaciones de Senegaleses en Cataluña.
- Esta guía existe en versión francesa y en versión española (la versión italiana está prevista).

■ La Guía de la reintegración del migrante senegalés de España

En cuanto a la Guía de la reintegración del migrante senegalés en España, cubre la segunda parte del ciclo migratorio, dando informaciones sobre el país de origen. Presenta dos aspectos :

1. un primer aspecto de preparación en España del proyecto de reintegración y de acompañamiento a la reinserción económica y profesional en Senegal (metodología para la creación de una empresa o una cooperativa, especificidades del empresariado migrante, financiación, formación profesional, valorización de ciertos sectores de la Estrategia de Crecimiento Acelerado, como la pesca, la agricultura, la ganadería, la artesanía...).

2. un segundo aspecto de participación social (proyectos sociales, proyectos de desarrollo local de las comunidades de origen, protección social, vivienda...). Incluye dos tebeos (uno sobre el empresariado migrante femenino y otro sobre el codesarrollo) así como un reportaje sobre una cooperativa avícola creada por un grupo de migrantes senegaleses de Asturias.

- Esta guía es el resultado de una muy amplia concertación de los actores implicados (más de 50 instituciones consultadas).
- Este proceso ha sido llevado por el Ministerio de los Senegaleses del Exterior, concretamente por su Dirección de Apoyo a las Inversiones y a los Proyectos, mediante reuniones individuales y talleres que han permitido recoger todas las informaciones necesarias e implicar a los actores.
- La Guía ha sido ensayada y validada por los representantes de las asociaciones de Senegaleses de Cataluña. Esta guía existe en versión francesa y en versión española (la versión italiana está prevista).

Gracias a estas dos guías, los trabajadores y las trabajadoras migrantes senegaleses tienen informaciones que facilitan su movilidad entre el país de origen y el país de destino con toda seguridad y de manera benéfica para ellos mismos y sus países de origen y de destino.

Distintos públicos: migrantes y animadores.

El conjunto de herramientas de Comunicación para los Migrantes Senegal-España se dirige a dos públicos diferentes : por una parte, los propios migrantes y por otra parte, los animadores de formaciones destinadas a los migrantes.

■ El Manual del orientador

Este manual pone a disposición de los orientadores módulos de formación que retoman el conjunto de los contenidos de la caja de herramientas. Cada sesión de formación está detallada de la manera siguiente : objetivos, duración estimada de la sesión, resultados esperados, método de animación preconizado y contenidos a transmitir. El manual propone igualmente herramientas pedagógicas para los orientadores : imágenes sin texto, modelo de evaluación para un público alfabetizado o analfabeto, modelo de informe de formación.

Soportes orales en lenguas nacionales

Para completar los documentos escritos de la caja de herramienta, se incluyen también documentos audio que retoman los principales contenidos de las guías destinadas a los migrantes y que están elaborándose en lenguas nacionales. Podrán ser utilizados por los animadores durante las sesiones de formación o por los migrantes mismos después de las formaciones para encontrar las informaciones que necesiten.

Difusión : estrategia y actores

El proceso de elaboración conjunta ha permitido tener en cuenta la futura difusión desde la concepción, lo que ha facilitado una apropiación completa de la caja de herramienta por los usuarios.

La estrategia de difusión de la caja de herramientas tiene como objetivo establecer un mecanismo duradero de información a los migrantes basado en dos ejes :

- La creación de una red permanente de difusión de información para los migrantes,
- La formación de grupos-piloto de migrantes gracias a esta red y la replicación de las formaciones.

De este modo, dos redes de orientadores han sido creadas : una en Senegal y la otra en España. Estas redes están compuestas de organizaciones de la diáspora senegalesa en España (Federación de Migrantes Senegaleses, Coordinación de Asociaciones de Senegaleses de Cataluña...) y de los sindicatos senegaleses y españoles, como la CNTS y la UNSAS apoyados por la UGT y Comisiones Obreras (mandantes de la OIT).

La red está abierta a la integración de todo actor interesado, como por ejemplo las asociaciones de ayuda a los migrantes en España, las colectividades locales españolas o senegalesas, los Servicios públicos de empleo, los Consulados de Senegal y de España...

La elección de la composición de la red intenta asociar los mandantes y la sociedad civil a la gestión de la migración de la mano de obra, como está estipulado en el Marco Multilateral de la OIT para las migraciones de mano de obra. Por otra parte, la estructura de red asegura la sostenibilidad del dispositivo. La formación de estos orientadores, a la vez en técnicas pedagógicas y en los contenidos de la caja de herramienta, permite garantizar la calidad de la información que se transmite a los migrantes.

De manera más concreta, las formaciones para la migración en España y de reintegración en Senegal han sido concebidas para tener lugar a lo largo del ciclo migratorio y según las necesidades de los migrantes: por ejemplo, antes de su salida de Senegal, durante su estancia en España y después del retorno eventual a Senegal. Por lo que se refiere a la creación de empresas o de cooperativas por los migrantes, un mecanismo de reorientación hacia los Servicios para el Empleo españoles o senegaleses o hacia la red senegalesa GERME de formación de auto-empleo está previsto.

Perspectivas

El Conjunto de Herramientas de Comunicación y Migración está redactándose específicamente para Malí. Otras temáticas podrán igualmente ser tratadas a través de nuevas guías, como la de la educación financiera de los migrantes y de su familia.

Además, se facilitará el contacto entre las dos redes de animadores (en España y en Senegal) para favorecer los intercambios y el seguimiento de los migrantes de un país a otro. En este sentido, se organizará un seminario para compartir las experiencias con el conjunto de los animadores.

La cuestión del seguimiento y de la evaluación (concretamente el impacto de la difusión de caja de herramienta) es fundamental. Permitirá retroalimentar de manera permanente no solamente el proceso de difusión sino también las herramientas de comunicación mismas. El seguimiento y la evaluación llevarán a una modelización de este proceso de comunicación por y para los migrantes.

**Ayudar
cade migrante
a construir
su propio
reconido**



Sumario

PARTE 1

¿Cómo me preparo para volver a Senegal?

<i>a.</i> ¿Cómo me preparo para la vuelta durante mi estancia en España ?.....	14
I. ¿De qué me puede servir ir al Consulado de Senegal ?.....	14
II. Antes de volver a Senegal, ¿qué tramites tengo que hacer ?.....	16
III. ¿Hay asociaciones de Senegaleses en España? ¿Cómo pueden ayudarme ?.....	17
IV. Tengo una idea de proyecto para desarrollar en Senegal. ¿Puedo formarme en España ?.....	18
V. Quiero llevar mercancías y dinero a Senegal : ¿cómo lo hago ?.....	18
VI. ¿Qué puedo hacer si mi estancia en España no ha ido bien ?.....	22
<i>b.</i> ¿Debo hablar de mi regreso y de mi proyecto a mi familia en Senegal ?.....	23
<i>c.</i> ¿Qué es lo que me espera a mi llegada a Senegal ?.....	24

PARTE 2

¿Cómo ganarme la vida una vez de vuelta en Senegal ?

<i>a.</i> En España he adquirido conocimientos y experiencia, ¿cómo puedo aprovecharlos en Senegal ?.....	26
<i>b.</i> Me gustaría encontrar un trabajo asalariado. ¿Qué tengo que hacer ?.....	27
<i>c.</i> Creo que necesito una formación para poder desarrollar mi proyecto. ¿Qué tengo que hacer ?.....	28
<i>d.</i> ¿Cómo se hace para crear una empresa o una cooperativa?.....	29

I. ¿Estoy preparado para crear mi propia empresa ?.....	30
II. ¿Qué es una idea de empresa ?.....	31
III. He reflexionado sobre mi idea de empresa : ¿qué forma jurídica elijo?.....	33
IV. ¿Cuánto dinero necesito para mi proyecto?.....	44
V. No tengo el dinero suficiente para empezar mi proyecto. ¿Qué puedo hacer ?.....	45
VI. ¿Cómo se crea una empresa o una cooperativa?.....	48
VII. He conseguido ahorrar una cantidad importante y quiero crear mi empresa : ¿qué ayudas puedo solicitar?.....	49
VIII. ¿Qué tengo que hacer si quiero crear una empresa o una cooperativa agrícola?.....	50

PARTE 3

¿Cómo puedo dedicarme a proyectos sociales durante mi estancia en España o a mi regreso a Senegal ?

<i>a.</i> ¿Cómo puedo acceder a la protección social y proteger mi salud y la de mi familia, durante mi estancia en España o a mi regreso a Senegal?	60
<i>b.</i> ¿Cómo puedo acceder a la protección social y proteger mi salud y la de mi familia a mi vuelta a casa ?.....	66
<i>c.</i> Con mis ahorros, me gustaría construir una casa para mí y mi familia. ¿Qué debo hacer ?.....	69

PARTE 4

¿Quién puede ayudarme?

Contactos útiles en España.	72
en Senegal.	74
en las regiones de Senegal.	78

Dónde encontrar información sobre :

Aduanas :	P 50	Finanzas y micro finanzas :	P 45
Agricultura :	P 50	Formación profesional :	P 28
Artesanía :	P 53	Inmobiliaria, construcción y entorno :	P 69
Consulado :	P 14	Jubilación :	P 67
Cooperativa :	P 29 - 33 - 36 - 50 - 56	Ministerio de los Senegaleses en el Exterior :	P 15
Creación de empresas o cooperativas :	P 48 - 50 - 56	Mujer migrante :	P 42
Desarrollo local :	P 60	Pesca :	P 56
Migrantes en situación irregular	P 23	Retorno :	P 23
Empleo asalariado :	P 27	Teléfonos útiles :	P 23
Envío de dinero :	P 24	VIH/SIDA :	P 68
Familia en Senegal :	P 23		

LISTA DE RECUADROS :

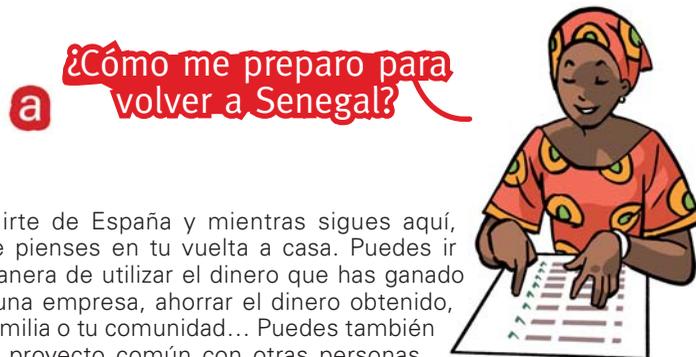
- | | | | |
|---|------|--|------|
| 1. Uno de mis primos ha perdido la vida en España y me gustaría llevar su cuerpo a Senegal. ¿Qué debo hacer? | p.15 | una empresa. Fatou, ¿me puedes dar algún consejo útil? | p.42 |
| 2. ¿En qué consiste la protección jurídica? ¿Cómo puedo beneficiarme de ella? | p.16 | 13. Información para la mujer..... | p.43 |
| 3. Si regreso a Senegal, ¿pierdo mi derecho a volver a España? | p.17 | 14. Necesito una formación para formular mi proyecto de empresa, para crear mi empresa y para gestionarla mejor..... | p.51 |
| 4. ¿Cuidado con mi salud a mi vuelta a Senegal!.. | p.17 | 15. Si vivo fuera de la ciudad, existen más opciones además de la agricultura y la ganadería..... | p.52 |
| 5. Información sobre envío de material y actividades comerciales de importación y exportación..... | p.21 | 16. ¿Qué tengo que hacer para crear una empresa o una cooperativa en el sector de la artesanía?..... | p.53 |
| 6. Soy un migrante o una migrante en situación irregular o difícil, y me gustaría volver a Senegal. ¿Qué tengo que hacer? | p.22 | 17. Reportaje sobre la cooperativa avícola de los residentes senegaleses en Asturias (España)..... | p.54 |
| 7. La trata de personas es un crimen | p.23 | 18. Qué tengo que hacer para enviar material que no es para vender? | p.61 |
| 8. ¿Mi familia, mis amigos y mi comunidad me ven con admiración: les quiero contar mi experiencia con sinceridad ! | p.24 | 19. Me gustaría pasar mi jubilación en Senegal | p.67 |
| 9. Enviar dinero a casa..... | p.24 | 20. Tengo preguntas sobre el VIH/SIDA. | p.68 |
| 10. Para los trabajadores reclutados en Senegal: trámites legales para validar tu retorno a Senegal en la Embajada de España.. | p.26 | 21. Me gustaría construir una casa para mi familia: ¿qué tengo que hacer para obtener un terreno?..... | p.70 |
| 11. Soy migrante y quiero crear una empresa..... | p.32 | 22. ¿Qué tengo que hacer para que me concedan un crédito inmobiliario?..... | p.70 |
| 12. Soy una mujer migrante y deseo a crear | | | |

¿Cómo me preparo para volver a Senegal?



Parte 1

¿Tu contrato de trabajo en España está a punto de terminar o simplemente tienes ganas de volver a Senegal? ¡Entonces ha llegado el momento de prepararse para la vuelta a casa!



a ¿Cómo me preparo para volver a Senegal?

Antes incluso de irte de España y mientras sigues aquí, es importante que pienses en tu vuelta a casa. Puedes ir planteándote la manera de utilizar el dinero que has ganado en España: crear una empresa, ahorrar el dinero obtenido, construir para tu familia o tu comunidad... Puedes también tener una idea de proyecto común con otras personas, como, por ejemplo, migrantes originarios de la misma región que tú. Si tienes una idea, pide ayuda para redactar tu proyecto, recibir una formación, informarte sobre los trámites administrativos, para encontrar financiación...

En España puedes encontrar muchos organismos con la capacidad y la experiencia necesarias para aconsejarte y ayudarte a crear tu o tus proyectos a la hora de regresar a casa. Así, puedes visitar los consulados de Senegal en España, las asociaciones de senegaleses en España, las ONGs de orientación para migrantes, las administraciones locales españolas (Ayuntamientos, Comunidades Autónomas...). Es seguro que encontrarás algunos contactos muy valiosos al final de esta guía: ¡no dudes en ponerte en contacto con ellos! Es muy importante que estés bien informado para preparar minuciosamente tu vuelta a Senegal. Aquí te damos algunas pistas...

b ¿De qué me puede servir ir al Consulado de Senegal?

Los consulados son las representaciones del Gobierno de Senegal en otros países, y existen para proteger y defender los intereses generales de Senegal y de los ciudadanos senegaleses en particular, sea cual sea su situación administrativa (migrantes senegaleses en situación regular o irregular).



El consulado te ofrece numerosos servicios como :

- orientación, información y asesoramiento,
- protección y ayuda consular para ti y tu familia,
- tramitación administrativa : pasaporte, registro consular (es decir, la inscripción de un Senegalés en un país extranjero), lo que te permite tener una tarjeta consular, un carnet nacional de identidad, documentos de estado civil (nacimiento, boda, defunción...),
- información sobre las asociaciones de Senegaleses en España o sobre la organización de acontecimientos culturales,
- información sobre el Ministerio de los Senegaleses en el Exterior (*Ministère des Sénégalais de l'Extérieur*), sus actividades y cómo contactarlas.

RECUADRO : 2

Uno de mis primos ha perdido la vida en España y me gustaría enviar su cuerpo a Senegal. ¿Qué debo hacer ?

Para repatriar un cuerpo a Senegal, tienes que acudir al Consulado de Senegal más cercano. A continuación, es importante que contactes con los trabajadores sociales de la Dirección de Asuntos Sociales del Ministerio de los Senegaleses en el Exterior (*Direction des Affaires sociales du Ministère des Sénégalais de l'Extérieur*). Te podrán ayudar con los trámites administrativos para la repatriación (concretamente, para obtener los documentos necesarios para sacar el cuerpo del aeropuerto (denominado *bon d'enlèvement du corps*) lo que facilitará los trámites en la Aduana senegalesa). Si no tienes los medios necesarios para la repatriación, el Ministerio de los Senegaleses en el Exterior concede a veces ayudas financieras para este fin.

¡Ojo! Hay que pensar en el futuro y prever este tipo de situaciones. Puedes asegurarte de manera individual o colectiva. Algunos bancos y compañías de seguros senegaleses proponen productos que te permiten prever y anticipar el pago de la repatriación de tu cuerpo o el de tus allegados. Infórmate : ¡es muy importante!

¡Ojo! Es conveniente que te inscribas en el Consulado de Senegal, sea cual sea tu situación administrativa (situación regular o irregular), ya que te permitirá recibir una mejor defensa por parte de Senegal si tienes un problema en España. Si resides durante un largo tiempo en España, es muy importante que vayas a inscribirte en el Consulado. Si eres un migrante temporero o si vas a quedarte poco tiempo en España, no es necesario que te inscribas en el Consulado pero puedes ir allí para que te conozcan, te informen sobre tus derechos y recibir muchas otras informaciones útiles.

Para preparar bien tu regreso, también puedes pedir una cita con el consejero económico del Consulado. Podrá ayudarte y orientarte, por ejemplo, en los trámites de reintegración económica.

- ✉ Si quieres ponerte en contacto con el Consulado de Senegal más cercano a tu domicilio, vete al final de esta guía: allí encontrarás todos los datos de contacto.

¿En qué consiste la protección jurídica? ¿Cómo puedo beneficiarme de ella?

Si eres senegalés o senegalesa y te arrestan en España, incluso aunque sea de manera preventiva, puedes beneficiarte de la protección jurídica del Consulado General de Senegal en España; esto quiere decir que puedes solicitar hablar con una persona del Consulado. Esta persona puede, si así lo deseas, informar a tu familia, visitarte y asegurarse de que comprendas en tu idioma por qué has sido arrestado. También puede velar por que tu arresto transcurra en buenas condiciones y que se respeten las leyes españolas, además de ayudarte a encontrar un abogado (pero serás tú quien tenga que pagarlo). Si no tienes medios con los que defenderte, el Consulado puede en algunos casos ayudarte a hacerlo.

También tienes que saber que según la legislación española, concretamente según la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, puedes tener derecho a una asistencia jurídica gratuita. Esto quiere decir que puedes, por ejemplo, recibir asesoramiento y ser defendido o representado en un tribunal por un abogado (llamado abogado de oficio). Si eres un migrante en situación regular sin medios para defenderte, tienes derecho a esta asistencia para cualquier tipo de proceso judicial. Si eres un migrante en situación irregular, también tienes derecho a ser defendido y asesorado por un abogado de oficio, en caso de proceso penal o administrativo (demanda de asilo). Para solicitar esta ayuda, dirígete al Colegio de Abogados o al Tribunal más cercano.

¡Ojo! Esta ley es la misma en todo el territorio español pero cada comunidad autónoma puede aplicarla de manera diferente.



Antes de volver a Senegal, ¿qué tramites tengo que hacer?

Antes de nada, asegúrate de que tu pasaporte está en regla. Fíjate sobre todo en su periodo de validez y en su fecha de caducidad. Si necesitas renovar tu pasaporte, llama al Consulado más próximo a tu domicilio para informarte sobre el procedimiento a seguir y fijar una cita si es necesario. Como ciudadano senegalés, puedes también ir a Senegal sin pasaporte, siempre y cuando tengas un salvoconducto expedido por el Consulado General de Senegal en España. Puedes obtener este salvoconducto presentando tu carnet de identidad o cualquier otro documento identificativo, o incluso sin ningún documento si haces una declaración de honor. Si estás establecido en España de manera estable e inscrito en el Consulado o en su lista electoral, tienes que informar al Consulado de que te vas de España y que regresas de manera temporal o definitiva a Senegal.

⁵Para mas información, ver la Ley 1/1996 de 10 de enero de Asistencia Jurídica Gratuita.

Si regreso a Senegal, ¿pierdo mi derecho a volver a España?

Todo depende de tu estatuto :

- Si tienes una autorización de residencia, puedes perderla si, en un período de un año, vives fuera de España de manera continuada durante más de seis meses.
- Si tienes la nacionalidad española, puedes estar fuera de España todo el tiempo que quieras.

También tienes que verificar el tipo de visado que tienes en tu pasaporte. Si tienes más preguntas sobre este tema, puedes informarte en el Consulado, en sindicatos españoles o en asociaciones de ayuda al migrante. Estos organismos tienen a menudo un servicio de asistencia jurídica. Encontrarás los datos de contacto al final de esta guía.

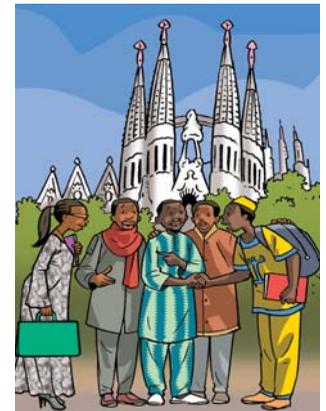
¡Cuidado con mi salud a mi vuelta a Senegal!

Si vives en Europa desde hace tiempo, es posible que tu cuerpo sea más sensible a ciertas enfermedades que existen en Senegal, por lo que te enfrentas a los mismos problemas que los Europeos que viajan a Senegal. Pídele información a tu medico en España antes de viajar, para que pueda vacunarte en caso necesario o para que te prescriba algunos medicamentos útiles.

- ✉ Si quieres más información sobre este tema, ponte en contacto con el Consulado de Senegal más próximo a tu domicilio. Hay un Consulado General en Madrid, y Cónsules Honorarios en Barcelona, Málaga y Las Palmas de Gran Canaria. Encontrarás los números de teléfono al final de esta guía.

¿Hay asociaciones de Senegaleses en España? ¿Cómo pueden ayudarme?

¡Sí! En España hay muchas asociaciones de Senegaleses en la mayor parte de las comunidades autónomas y grandes ciudades. Pásate a verles, ya que pueden ayudarte de muchas formas : pueden darte información sobre la legislación española, el trabajo y la integración en España, la preparación de la vuelta a Senegal, etc... A veces organizan cursos de lengua española y actividades culturales senegalesas.



- ✉ Si quieres más información sobre este tema, ponte en contacto con las asociaciones de senegaleses en España. Encontrarás las direcciones y números de teléfono al final de esta guía.



IV

Tengo una idea de proyecto para desarrollar en Senegal. ¿Puedo formarme en España?

¡Sí! Y de hecho, es una muy buena idea para poder preparar bien tu proyecto.

En España existen instituciones que te pueden ayudar a determinar tus necesidades formativas gracias a lo que llaman un balance de competencias (es decir, hablar contigo de tu trabajo, de lo que sabes hacer, de lo que has aprendido, de lo que te gustaría hacer en un futuro, a tu regreso a Senegal, por ejemplo). En España, el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) puede ayudarte en este sentido. Una vez que sepas qué formación necesitas (contenido, lugar, precio, duración...), puedes buscar cursos de formación que se adapten a tus necesidades.

Si tienes un proyecto de creación de empresa, necesitarás conocimientos en gestión, contabilidad, etc... En España, algunas ONGs proporcionan formación a migrantes, sobre todo en el sector del empresariado. ¡Acercáte a ellos!

- ✉ Si quieres más información sobre este tema, puedes ponerte en contacto con el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) con sindicatos españoles, con asociaciones de ayuda a migrantes en España y con asociaciones de senegaleses en España. Encontrarás las direcciones y números de teléfono al final de esta guía.

Quiero llevar mercancías y dinero a Senegal: ¿cómo lo hago?

V

¿Qué son las Aduanas?

Las Aduanas senegalesas (*les Douanes*) son la autoridad encargada de vigilar las mercancías que entran y salen del país. Las Aduanas pueden ayudarte a conocer tus derechos y obligaciones relativas a la importación de mercancías.



En las Oficinas de Aduanas (*Bureaux des Douanes*), debes declarar en detalle todas las mercancías que traigas de España. La declaración puede ser escrita, verbal o tácita. La declaración escrita es obligatoria para las mercancías que figuran en un manifiesto (es decir, en la lista de mercancías que constituyen la carga de un medio de transporte aéreo, marítimo o terrestre). Cuando el valor que vas a declarar excede la cantidad de 200.000 Francos CFA (equivalente a 305 euros), la declaración escrita debe hacerse a través de una persona

acreditada llamada transitario (*transitaire*). Puedes encontrar una lista de varios transitarios en Dakar en la web *Investir en Zone Franc* (www.izf.net) o en la agenda telefónica senegalesa. Asegúrate de que el transitario que contratas está correctamente acreditado por las Aduanas Senegalesas.

¡Ojo! El hecho de que las mercancías que traes no estén gravadas no te exime de declararlas a Aduanas.

¿Qué mercancías tengo derecho a introducir en mi país sin efectuar el pago de derechos o tasas?

Puedes llevar :

- efectos personales: ropa, zapatos, tu reloj, productos de belleza e higiene, productos para los bebés o niños que te acompañen,...
- Se admiten los siguientes productos siempre y cuando tu objetivo no sea venderlos en Senegal



- tus joyas (menos de 50 gramos),
- una cámara de fotos,
- una cámara de video,
- un instrumento musical,
- una radio,
- un ordenador portátil,
- una tienda de campaña y / u otros útiles de camping,
- equipo deportivo,
- un arma de caza, a condición de que seas miembro de una asociación de caza,
- una canoa,
- un par de raquetas de tenis,
- 10 paquetes de cigarrillos, 50 puros o 250 gramos de tabaco,
- una botella de alcohol (por ejemplo ron, whisky,...)
- una botella de vino
- dos frascos de perfume,
- alimentos para el viaje.

- Como migrante senegalés, también puedes llevar regalos para la familia y amigos por un valor total de menos de 200.000 Francos CFA (equivalente a 305 euros).

¡Ojo! Si en tu equipaje hay más productos de los que acabamos de enumerar, tendrás que pagar los derechos de aduana y las tasas según la ley aduanera vigente.⁶

También debes saber que, como Senegalés en el Exterior, puedes tener derecho a la exoneración de las tasas aduaneras, sobre todo para mudanzas, importación de vehículos para uso personal y acciones solidarias (envío de material escolar, envío de ambulancias, etc...).

⁶ Encontrarás los datos de contacto de la Dirección General de Aduanas (*Direction Générale des Douanes*) al final de esta guía.

¡Ojo! Está prohibido introducir en Senegal publicaciones obscenas, publicaciones subversivas y/o estupefacientes (es decir, drogas). Hay que hacer una petición especial para importar a Senegal ciertos productos como armas, medicamentos, carne, animales protegidos, etc...

¿Cuánto dinero puedo llevar a Senegal?

Esto depende del tiempo que hayas pasado en el extranjero y de tu estatuto.

Si vives de manera temporal en España (con un contrato de trabajo de temporero, por ejemplo) o si pasas allí menos de la mitad del año, serás considerado como residente senegalés.

Por lo tanto, tienes derecho a entrar en Senegal con una cantidad ilimitada de billetes de banco del Banco Central de los Estados de África Occidental (BCEAO). También puedes entrar en Senegal con una cantidad ilimitada de divisas (el dinero en moneda extranjera como, por ejemplo, los euros), pero tendrás que depositarlas en un banco o cambiarlas en una Oficina de Cambio (*Bureau de Change*) en un plazo máximo de una semana después de tu llegada.

Si resides de manera permanente en España o si estás aquí más de la mitad del año, estás considerado entonces como un residente extranjero. En consecuencia, tienes derecho a entrar en Senegal con una cantidad ilimitada de Francos CFA o euros. Pero si esta cantidad es superior a un millón de Francos CFA (equivalente a 1.524 euros), tendrás que declararla por escrito⁷.

A mi salida de Senegal, ¿qué es lo que puedo llevar?

Puedes llevar contigo mercancías senegalesas, siempre que las hayas declarado previamente. Si el valor de estas mercancías sobrepasa los 200.000 Francos CFA (equivalente a 305 euros), de nuevo deberás recurrir a un transitario (transitaire). ¡Ojo! Tienes que tener una autorización para sacar del país ciertos productos, como el cuero y las pieles, la sal, el oro o animales protegidos.

Si eres residente senegalés, puedes viajar fuera de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA) con un valor de 2.000.000 Francos CFA (alrededor de 3.050 euros). Además de esta cantidad, también puedes viajar con cheques, tarjetas de crédito, etc...

Si vives fuera de Senegal, puedes sacar hasta 500.000 Francos CFA (equivalente a 762 euros). A partir de esta cantidad, tendrás que hacer una declaración escrita y acompañarla de un justificante.

⁷Reglamento n°09/1998/CM/UEMOA de 20/11/1998 relativo a las relaciones financieras exteriores entre miembros de la UEMOA.

Tabla recapitulativa de las autorizaciones de los medios de pago



- ☑ Si quieres más información sobre este tema, ponte en contacto con la Dirección General de Aduanas (*Direction Générale des Douanes*) llamando al número gratuito de la Aduana (+221 33 800 44 44). También puedes consultar la Guía sobre aduanas para viajeros (*Guide Douanier du Voyageur*), disponible en la Dirección General de Aduanas. El APIX también puede informarte sobre exoneraciones si estás pensando en invertir en Senegal. Encontrarás todos los datos al final de esta guía.

- ☑ Si quieres enviar dinero a Senegal, ¡consulta el recuadro 9!

RECUADRO : 5

Información sobre envío de material y actividades comerciales de importación y exportación.

¡Ojo! Antes de transportar material profesional, asegúrate de que éste se adapta a la realidad de tu país y de que las piezas de recambio existen a un precio razonable en Senegal.

¡Ojo! Para las empresas de importación/exportación, la legislación aduanera no es la misma que para los viajeros. Infórmate sobre las condiciones aduaneras de importación y exportación entre España y Senegal y los trámites administrativos que tienes que realizar para poder importar y/o exportar de acuerdo con la ley (por ejemplo, para obtener la tarjeta de importación y exportación (*carte Import Export*) en la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura (*Chambre de Commerce, d'Industrie et d'Agriculture*) de Dakar. En España, puedes acercarte a los servicios de aduanas que hay en cada provincia para conocer los trámites legales de exportación (cuantía de los impuestos, mercancías autorizadas...).

En Senegal, ponte en contacto con la Dirección General de Aduanas (*Direction Générale des Douanes*), o llama al número gratuito de la Aduana (+221 33 800 44 44). También puedes consultar tus dudas en la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Dakar o en el APIX. Encontrarás los datos al final de esta guía.



¿Qué puedo hacer si mi estancia en España no ha ido bien?



Puede ocurrir que tu estancia en España no haya ido bien :

has podido encontrarte con problemas o vivir malas experiencias en tu trabajo o en tu vida personal. Puede que no hayas llevado bien el vivir fuera de Senegal, el no estar rodeado de tu familia y amigos, el estar en un país diferente y desconocido. A tu regreso, pueden aparecer otros problemas, como por ejemplo, no encontrar tu sitio en tu familia, en tu barrio o en tu país.

En España, puedes encontrar ayuda en las asociaciones de Senegaleses, en las asociaciones de ayuda al migrante... En Senegal, existen algunas asociaciones que pueden escucharte y ayudarte a superar estos problemas.

- Si lo necesitas, en Senegal puedes ponerte en contacto con el Centro de Orientación Infantil y Familiar (*Centre de Guidance infantile et familiale*) de Dakar u otros organismos como el Samu Social Senegal, Keur Khaléyi o el Centro de Orientación y Documentación sobre las Migraciones (*Centre d'Orientation et de Documentation sur les Migrations*), perteneciente a la Fundación de los Migrantes Senegaleses (*Fondation des Emigrés Sénégalais*). Encontrarás todos los datos de contactos al final de esta guía.

RECUADRO : 6



Soy un migrante o una migrante en situación irregular o en situación regular pero con dificultades y me gustaría volver a Senegal.

¿Qué tengo que hacer?

Algunos organismos pueden ayudarte a volver a tu país. Por ejemplo en España existen programas de retorno voluntario en diferentes organizaciones, como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Cruz Roja, la ACCEM, el MPDL, CEPAIM, Rescate, Cáritas, etc... Estos programas van dirigidos en general a migrantes en situación de vulnerabilidad (es decir, aquellos que están en situación irregular, en situación regular pero con problemas). Estos organismos pueden ofrecerte, a ti y a tu familia, billetes de avión para regresar a Senegal, junto con un poco de dinero para el viaje.

Para poder conseguir ayuda de estas organizaciones tienes que haber vivido en España por lo menos seis meses, estar inscrito en el ayuntamiento y aceptar no volver a España durante tres años. Aunque no estés inscrito en el ayuntamiento, puedes ponerte en contacto con estos organismos para encontrar otras soluciones.

¡Ojo! Si eres víctima de trata o explotación, tienes derecho a una protección especial. Puedes acercarte a la policía para que te protejan. Si tienes miedo, también puedes ponerte en contacto con los organismos anteriormente citados o con la Red Española contra la trata de personas, llamando al teléfono siguiente : + 34 915 30 32 87.

¡Ojo! Si eres migrante en situación irregular en España y víctima de violencia, también tienes derechos especiales. Puedes conseguir un permiso de estancia temporal por razones humanitarias, si puedes demostrar tu condición de víctima.

Si quieres más información sobre este tema, ponte en contacto con una de estas asociaciones. Encontrarás los números de teléfono y direcciones al final de esta guía.

RECUADRO : 7



La trata de personas es un crimen.

La expresión «trata de personas» designa el hecho de reclutar, transportar, alojar o acoger a una persona utilizando la fuerza, la coacción, el engaño u otros medios, con el fin de explotar a esa persona. Cada año, miles de hombres, mujeres y niños caen en las manos de traficantes en sus países o en el extranjero.

La trata de personas es un crimen y está duramente penado duramente tanto en España como en Senegal.

Si quieres más información sobre este tema, ponte en contacto con la Policía, ya sea en España o en Senegal: ellos podrán protegerte si lo necesitas. En España, existe además una Red de ONGs contra la trata de personas; el teléfono es el + 34 91 530 32 87.

b ¿Debo hablar de mi regreso y de mi proyecto a mi familia en Senegal?



Sí, tu familia es un aliado primordial.

En primer lugar, es importante explicar con claridad a tu familia las razones de tu regreso. Por ejemplo, si te fuiste con un contrato de trabajo en origen (*contrat de travail en amont*), es necesario que tu familia comprenda tu obligación de volver cuando tu contrato se acabe. También hay que explicarles que, como has respetado tu compromiso de retorno, en un futuro podrás volver a ser seleccionado para regresar a España con un nuevo contrato de trabajo.

Si tienes un proyecto, debes reflexionar con tu familia para que pueda apoyarte: contactos, financiación capacidades, conocimiento del terreno.

Tus amigos, tus allegados y tu comunidad también pueden ayudarte. ¡Explícales tu proyecto!

A menudo las familias creen que el migrante se ha vuelto «rico» en España. Por ello, reflexiona bien sobre lo que quieres hacer con el dinero que has ganado y ahorrado en España.

RECUADRO : 8

¡Mi familia, mis amigos y mi comunidad me ven con admiración: les quiero contar mi experiencia con sinceridad!

Y es que, así es, has viajado a España y por lo tanto has vivido y trabajado en un país europeo. Tienes muchas cosas que contar, algunas agradables y divertidas, otras más duras. Sé honesto cuando hables de tu experiencia en España. Así, tus amigos y tu familia comprenderán que no todo es rosa en Europa. Como bien sabes, muchas veces, se idealiza la vida en el extranjero.

RECUADRO : 9

Enviar dinero a casa

Puedes enviar sumas de dinero a tu país de origen gracias a instituciones financieras generalistas (bancos, Correos, IMF) o instituciones especializadas en el envío de fondos. Seguro que cerca de tu familia en Senegal se pueden encontrar instituciones financieras donde recibir tus envíos. Compara el coste del servicio según la cantidad enviada, la tasa de cambio de euros a francos CFA, el plazo, los lugares de recepción más cercanos para tu familia en Senegal y elige el que más os convenga a ti y a tu familia.

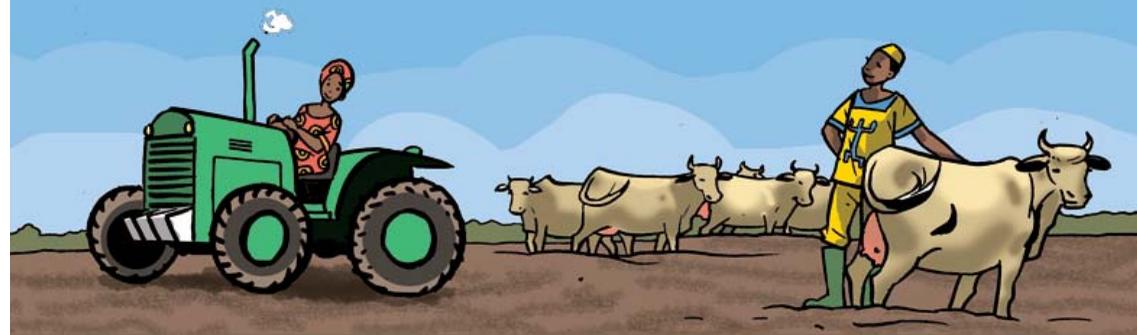
Cualquier extranjero que pase una temporada en España puede abrir una cuenta bancaria. Visita los diferentes bancos para saber qué documentos tienes que presentar para abrir una cuenta en su entidad (por ejemplo, pasaporte, certificado de no residente...). Algunos grandes bancos españoles proponen productos financieros destinados a sus clientes migrantes. Estos productos permiten, por ejemplo, enviar por un precio interesante y rápidamente una cierta cantidad cada mes a tu país de origen. Otros bancos te permiten enviar dinero de una cuenta española directamente a tu familia, que lo recibe en billetes de banco, sin necesidad de que tengan una cuenta en Senegal. Algunos bancos senegaleses te proponen cuentas para que ahorres para la construcción de una casa; otras, te garantizan la posibilidad de repatriar tu cuerpo en caso de defunción en el extranjero. Infórmate para encontrar el banco y la solución que mejor se adapten a tus necesidades.



Lo que te vas a encontrar cuando vuelvas a Senegal depende de muchas cosas. Por ejemplo, tu situación no será la misma si te fuiste hace mucho tiempo o tan solo hace algunos meses, si eres hombre o mujer, si dejaste a tus hijos en Senegal o no... Tu situación también puede variar según el trabajo que tenías en España o según los ahorros que hayas podido hacer allí.

Por ello, lo mejor para volver a Senegal es que te prepares estando todavía en España. Una etapa importante de tu preparación es la de informarte bien sobre cuales van a ser las condiciones que encontrarás en Senegal. Así, podrás concebir un proyecto sólido de reintegración en tu país y adaptado a la localidad en la que te quieres instalar.

¿Cómo puedo ganarme la vida una vez de vuelta en Senegal?



Parte 2

Existen varias opciones para ganar un sueldo y vivir de tu trabajo una vez que regreses a Senegal. En primer lugar, quizás antes de irte tenías ya una actividad remunerada: en este caso, puedes pensar en la manera de mejorar esta actividad. Si por el contrario no tenías un empleo antes de irte, puedes intentar que te contraten o crear tu propia empresa. Aquí te damos algunas pistas. Tienes todos los contactos al final de la guía y puedes pedir información más detallada a los organismos e instituciones que mejor se adapten a tus necesidades.

RECUADRO : 10

Para los trabajadores reclutados en Senegal: trámites legales para validar tu retorno a Senegal en la Embajada de España

¡Ojo! Cuando se te acaba tu contrato de trabajo en origen (*contrat en amont*) en España, estás obligado a volver a Senegal. Una vez que regreses a Senegal, tendrás que presentarte en el Consulado de España en un plazo máximo de un mes después de tu fecha de llegada, llevando tu pasaporte para demostrar que es cierto que estás de vuelta.

Si no te presentas en el Consulado español, España no sabrá que has llegado bien a tu país de origen, lo que puede originar graves consecuencias: por ejemplo, no podrás volver a ser seleccionado para otros contratos en España.

En España he adquirido conocimientos y experiencia, ¿cómo puedo sacarles partido en Senegal?

a

Durante tu estancia en España, has trabajado en pequeñas o grandes empresas, en equipo o solo. Has aprendido mucho. Quizás ahora ya hables español, lo que es una ventaja. Y quizá también te han enseñado una profesión.

Es bueno que sepas que puedes obtener un documento oficial que reconozca tus capacidades para un trabajo. En España, el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE, anteriormente llamado INEM) y las Comunidades Autónomas son los encargados de expedir este documento, denominado *Certificado de Profesionalidad*. Pásate por el Servicio Público de Empleo Estatal más cercano para solicitar más información.



También puedes pedirle a tu empleador que te firme un certificado de trabajo. En este certificado, puedes enumerar todas las tareas que realizas y tu empleador puede mostrar su satisfacción con respecto a tu trabajo. También puede darte una carta de recomendación al final de tu contrato.

Puede que también hayas descubierto otra manera de organizarte en el trabajo: horarios, responsabilidades, trabajo en equipo y con personas diferentes u originarias de otros lugares... Quizás hayas aprendido más sobre sindicatos o tus derechos y deberes como trabajador migrante en España.

Todo lo que has aprendido en España puede ayudarte a tu regreso a Senegal. Estos nuevos conocimientos pueden interesar a un empleador senegalés o bien a ayudarte a crear y gestionar una empresa o una cooperativa. Reflexiona bien sobre todo lo que has visto durante tu estancia y a lo que podrías sacarle partido en Senegal.

Me gustaría encontrar un trabajo asalariado. ¿Qué tengo que hacer?

b



Es difícil encontrar un empleo de asalariado formal en Senegal. No obstante, puedes inscribirte en una de las instituciones encargadas del empleo, como el Servicio de la Mano de Obra (*Service de la Main-d'œuvre*) o la Agencia Nacional para el Empleo de los Jóvenes (*Agence Nationale pour l'Emploi des Jeunes, ANEJ*). Estos organismos pueden apoyarte en tu búsqueda de trabajo: pueden ayudarte a elaborar tu CV, escribir una carta de presentación, preparar una entrevista de trabajo o ponerte en contacto con un empleador.

El Servicio de la Mano de Obra y la ANEJ pueden ayudarte a informarte sobre la situación de los sectores de trabajo en Senegal; también disponen de una base de datos informática llamada *Accueil Emploi* que te permite presentarte como candidato a las ofertas de empleo en Senegal y en el extranjero. ¡Pide que te inscriban para que un empleador pueda recibir tu candidatura!

Si quieres un trabajo en la Administración del Estado, puedes dirigirte a la Dirección de la Función pública (*Direction de la Fonction Publique*) pero debes saber que hay mucha demanda para dichos empleos.

✉ Si quieres más información sobre este tema, ponte en contacto con el Servicio de la Mano de Obra (*Service de la Main-d'œuvre*, en la *Direction de l'Emploi*), el ANEJ o la Dirección de la Función pública (*Direction de la Fonction publique*). Encontrarás los números de teléfono al final de esta guía. También puedes informarte sobre las diferentes oposiciones públicas senegalesas en la web www.demarches.gouv.sn (sección "Emploi et travail").

Si encuentras un trabajo como asalariado, debes conocer tus derechos y deberes como trabajador en Senegal: contrato, salario, horas de trabajo, protección social (jubilación, baja por enfermedad, baja por maternidad,), impuestos, etc...

¡Ojo! Tus derechos como trabajador en Senegal no son los mismos que en España. Por ejemplo, en Senegal en el año 2010, el salario mínimo interprofesional (SMIG), por un trabajo a jornada completa es de 59.500 Francos CFA al mes (equivalente a 90 euros). La duración del trabajo legal es de 49 horas a la semana, descansos incluidos (a partir de estas horas, el empleador está obligado a pagar horas suplementarias). Las vacaciones pagadas son de 24 días laborables. Si quieres más información al respecto, puedes consultar el Código del Trabajo (*Code du Travail*)⁸.

Los sindicatos senegaleses y los consejeros de empleo de la Dirección del Empleo (*Direction de l'Emploi*) también pueden ayudarte, responder a tus preguntas y proporcionarte mucha información. ¡Visítalos para poder saber más sobre tus derechos!



C Creo que necesito una formación para poder desarrollar mi proyecto. ¿Qué tengo que hacer?

En Senegal hay organismos que te pueden ayudar a determinar tus necesidades formativas gracias a lo que se llama un balance de competencias (*bilan de compétences*; para saber de qué se trata, te remitimos a la primera parte de la guía). El Servicio de la Mano de Obra (*Service de la Main-d'œuvre*) o el ANEJ te pueden ayudar a elaborar tu balance de competencias y darte información sobre las formaciones que mejor se adapten a ti y a tu perfil profesional.

Si necesitas aprender conocimientos técnicos de una nueva profesión, puedes encontrar una formación adaptada a tu caso en Senegal.

Infórmate en la Oficina Nacional para la Formación Profesional (*Office National pour la Formation Professionnelle, ONFP*), en las cámaras de los oficios o de comercio (*Chambres des Métiers ou de Commerce*), en los centros de formación profesional o en las asociaciones de profesionales de tu región para conocer las formaciones existentes, su duración, coste y si realmente se corresponden con tus necesidades.

⁸ Puedes consultar el Código de Trabajo senegalés en algunas webs jurídicas africanas (como, por ejemplo, la de www.droit-afrique.com). La web de la OIT (www.ilo.org) también presenta una visión general del derecho del trabajo senegalés (en la sección Dialogue).

Si trabajas y estás empleado, tu empresa puede dirigirse al Fondo de Desarrollo de la Enseñanza técnica y de la Formación Profesional (*Fonds de Développement de l'Enseignement technique et de la Formation professionnelle, FONDEF*), el cual financia los planes de formación de las empresas para su personal.

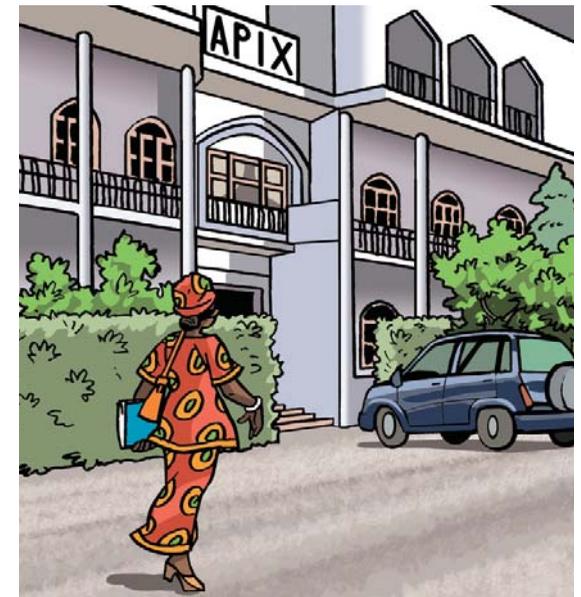
Si tienes un proyecto de creación de empresa, necesitarás conocimientos en gestión, contabilidad. En Senegal, existen herramientas, como la metodología «*Gérez Mieux votre Entreprise*» GERME (Gestione mejor su empresa) de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Esta metodología puede ayudarte a encontrar una idea, a crear y a gestionar tu empresa. La metodología GERME se difunde a través de una red senegalesa cuyo secretariado está a cargo de cuatro maestros formadores. Ponte en contacto con estas personas para conocer todo sobre las formaciones GERME (fechas, lugares, precios, etc...): encontrarás sus datos de contacto al final de esta guía.

Basándote en tus conocimientos, podrás pedir ayuda a la ANEJ y/o a algunas ONGs o asociaciones. Estos organismos pueden acompañarte durante la creación de tu empresa en Senegal (entrar en contacto para solicitar un préstamo, ayuda en la redacción del plan de negocios.)

Pero antes de cualquier formación sobre el empresariado, debes plantearte en primer lugar si es una buena idea crear la empresa.

d ¿Cómo se hace para crear una empresa o una cooperativa?

Antes de crear una cooperativa o empresa, debes plantearte las preguntas adecuadas sobre ti mismo y tu futura empresa.





¿Estoy preparado para crear mi propia empresa?

Como empresario o miembro de una cooperativa, tú serás la persona más importante. De ti dependerá en parte el éxito o el fracaso del proyecto. Para poder conocerte mejor a ti mismo, deberías plantearte estas preguntas antes de lanzarte a la aventura:

- ¿Cuáles son tus intereses?
- ¿Qué experiencia tienes (profesional o de otro tipo)?
- ¿Cuáles son tus cualidades y defectos?

También deberías determinar los puntos fuertes y débiles de tu personalidad, y las limitaciones y oportunidades que dependen de tu entorno en los siguientes aspectos :

- motivación para crear una empresa,
- gusto por el riesgo,
- perseverancia y capacidad para gestionar crisis,
- iniciativa,
- aptitud para tomar decisiones,
- capacidad para adaptarse a las necesidades de la empresa,
- compromiso,
- habilidades de negociación y comunicación,
- apoyo familiar,
- obligaciones familiares y sociales, etc...

⁹ Este párrafo está inspirado en el Manual TRIE "Trouvez votre idée d'entreprise" (Encuentre su idea de empresa), que ha sido elaborado por la OIT. Este Manual es complementario al programa CREE "Créez votre entreprise" (Cree su empresa) y del programa GERME "Gérez mieux votre entreprise" (Gestione mejor su empresa).

¿Qué es una idea de empresa?



Una buena empresa se crea a partir de una buena idea de empresa. Una idea de empresa es una descripción breve y precisa de la empresa que tenemos intención de montar.

Para definir correctamente tu proyecto de empresa, plantéate las siguientes preguntas :

¿Por qué?

¿Por qué te gustaría montar tu propia empresa o cooperativa?

¿Qué necesidades?

¿Cuáles son las necesidades de los clientes que tu empresa deberá satisfacer? Escucha a las personas de tu alrededor en Senegal para descubrir sus necesidades y qué les hace falta.

¿Qué?

¿Qué es lo que tu empresa o cooperativa tiene intención de vender? Define claramente tu idea del producto que vas a fabricar o comprar y revender o tu idea de servicio.

¿Quién?

¿Quiénes serán los clientes de tu futura empresa o cooperativa? ¿Quién va a comprar los productos o servicios de la futura empresa o cooperativa?

¿Cómo?

¿Cómo vas a vender tus productos o servicios?

¿Con qué medios?

¿Con qué medios vas a producir o lanzar tu empresa?

¹⁰ Ver Nota 9.

Para ayudarte a responder a estas cuestiones, puedes escuchar o hablar con :

- Tu familia, amigos y vecinos,
- Los potenciales clientes, es decir, las personas que podrían comprar los productos de tu futura empresa,
- Los comerciantes y empresas que podrían ser tus proveedores o que venden el mismo producto que tú,
- La Cámara de Comercio o la Cámara de los Oficios de tu región (encontrarás los datos de contacto al final de esta guía),
- Las ONGs y asociaciones de ayuda a la creación de empresas de tu región.

Tener un buen proyecto de empresa se traduce en tener una respuesta a un problema identificado o satisfacer una necesidad que existe a tu alrededor (personas, empresas, administraciones, etc...).

RECUADRO : 11



Soy migrante y quiero crear una empresa

¡Ojo! Si eres un trabajador temporero, quizá vuelvas a España el próximo año. Por lo tanto, debes pensar desde ahora en quién será la persona o personas que se ocuparán de tu empresa cuando tú no estés presente. Plantéate bien a quien vas elegir para ocupar tu lugar durante tu ausencia, ya que tu empresa dependerá de estas personas y sus capacidades.

He reflexionado sobre mi idea de empresa: ¿qué forma jurídica elijo?

COOPERATIVE

ENTREPRISE INDIVIDUELLE

SARL

GIE

GIE



Una vez que tengas clara tu idea de empresa o de cooperativa, tendrás que encontrar un mercado (es decir, clientes que vayan a comprar el producto que tu propones) y elegir el lugar donde vas a implantar la empresa. A continuación, debes preguntarte sobre el estatuto jurídico de tu empresa. En la siguiente tabla, te detallamos las principales diferencias entre los estatutos más habituales de las empresas:

	Cooperativa	GIE Grupo de Interés Económico	Empresa individual	SARL	SA
Número Mínimo de Socios	7	2	1	1	1
Capital Mínimo para comenzar	1.000 F CFA (1,5 euros) por miembro, es decir, 7.000 Francos CFA (equivalente a 11 euros)	0	0	Mínimo: 1.000.000 F CFA (1.524) a entregar en su totalidad en el momento de constitución	Mínimo: 10.000.000 F CFA (15.245); Entrega de ¼ en el momento de constitución y el resto en un pe- riodo de 3 años.
Responsabilidad de los Socios	Limitada a las aportaciones (concretamente, 5 veces la apor- tación social)	Ilimitada y solidaria (salvo acuerdo contrario con terceros)	Ilimitada (ampliada a los bienes personales del empresario)	Limitada a las aportaciones	Limitada a las aportaciones
Impuesto mínimo prefijado	0 (la coope- rativa está exonerada de impuestos y tasas)	0	0 IMP: es el mínimo debido si el resultado es deficitario.	Entre 500 000 (762 euros) y 1000000 F CFA (1.524 euros) (dependiendo de las cifras de negocio)	Entre 500 000 (762 euros) y 1000000 F CFA (1.524 euros) (dependiendo de las cifras de negocio)

Como puedes ver en la tabla de arriba, cada estatuto tiene sus ventajas e inconvenientes. ¡Tendrás que ser tu quien elija qué estatuto se adapta mejor a tu empresa!

	Ventajas	Inconvenientes
Cooperativa	<ul style="list-style-type: none"> Una cooperativa puede crearse con muy poco capital de salida Los trámites de constitución son gratuitos y bastante flexibles Fines económicos pero también sociales (para sus miembros y su comunidad) ya que son declaradas como organizaciones de utilidad pública. Flexibilidad en la organización y el funcionamiento Las cooperativas están exoneradas de tasas e impuestos. Pueden recibir subvenciones públicas y a veces reciben apoyo del Estado u otros socios. Los miembros de una cooperativa son propietarios y usuarios al mismo tiempo (se benefician de las actividades sociales de la cooperativa: formación,...). 	<ul style="list-style-type: none"> El proceso de constitución es bastante largo. De media, suele tardar un mes. No todos los excedentes se reparten entre los miembros.
Grupo de Interés Económico (GIE)	<ul style="list-style-type: none"> El GIE se puede crear sin capital de salida Los trámites de constitución son bastante flexibles Flexibilidad en la organización y su funcionamiento Régimen fiscal prefijado, estimulante y muy flexible. 	<ul style="list-style-type: none"> Se supone que los miembros de un GIE tienen una actividad. El GIE por sí mismo no puede tener como objetivo buscar y compartir beneficios, sino más bien "poner a disposición todos los medios propios para facilitar o desarrollar la actividad económica para sus miembros, para mejorar o aumentar los medios de esta actividad". Baja credibilidad frente a terceros, sobre todo ante los bancos. Los miembros del GIE son solidariamente responsables de las deudas del GIE.

¹¹ Esta información ha sido extraída de la Guía para creadores de empresas (*Guide du créateur d'entreprise*) del APIX (puedes descargarla en la web www.apix.sn o pedirla directamente en el APIX) y de la Oficina de Apoyo a las Organizaciones de Autoproducción (*Bureau de Soutien aux Organisations d'Autoproduction*).

	Ventajas	Inconvenientes
Empresa individual	<ul style="list-style-type: none"> No hay capital mínimo exigido para la creación Tramites de constitución rápidos y simplificados Coste de constitución bastante bajo Régimen fiscal prefijado, estimulante y muy flexible. 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad ilimitada del empresario. En caso de bancarota, el patrimonio del empresario se verá comprometido. Baja credibilidad frente a los socios: bancos, proveedores, clientes,... Difícil acceso a créditos
Sociedad de Responsabilidad Limitada (SARL)	<ul style="list-style-type: none"> Capital mínimo exigido poco elevado (1 000 000 F CFA, 1.524 euros) Responsabilidad limitada: la responsabilidad de los socios nunca será superior a sus aportes Los socios tienen la posibilidad de garantizar un control estricto del acceso de nuevos socios al capital de la sociedad. La sociedad puede seguir existiendo en caso de defunción de uno de los socios o del gerente (al menos que en los estatutos se estipule lo contrario). 	<ul style="list-style-type: none"> El capital mínimo exigido impide determinadas iniciativas Obligación de pasar por un notario para las actas constitutivas (estatutos, declaración de conformidad,...) Gastos de constitución muy elevados (más 40% del capital mínimo). Los socios no pueden ceder libremente sus partes sociales.
Sociedad Anónima (SA)	<ul style="list-style-type: none"> Muy creíble ante terceras personas Gran capacidad de movilidad de los fondos (la S.A. puede solicitar ahorros públicos). El riesgo se limita a las aportaciones Posibilidad de liberar tan solo un cuarto del capital Posibilidad para los socios de, en principio, ceder libremente sus acciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Capital social mínimo bastante elevado Gastos de constitución muy elevados Sistema de administración muy complicado (CA, contable...) para las nuevas sociedades

Si creas una PYME (pequeña y mediana empresa), puedes beneficiarte de ciertas ventajas gracias a la ley de las PYMEs. Esta ley facilita la obtención de un terreno, permite acceder a los mercados públicos...

✉ Si quieres más información sobre este tema, puedes consultar la Guía para fundadores de empresas del APIX (*Guide du créateur d'entreprise de l'APIX*) o ponte en contacto con el APIX, con la Oficina de Seguimiento para las Organizaciones de Autoproducción (*Bureau de Suivi aux Organisations d'Autoproduction*, para la creación de cooperativas), la Agencia de Desarrollo y Contextualización de las PME (*Agence de Développement et d'Encadrement des PME, ADEPME*), o con la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura (*Chambre de Commerce, d'Industrie et d'Agriculture*) de tu región (más concretamente, con el Centro de Tramitación para Empresas, llamado (*Centre de Formalités des Entreprises*)). Encontrarás los números de teléfono al final de esta guía.

Entrevista con Jacqueline, miembro de una cooperativa de tintes

Jacqueline ha emigrado en varias ocasiones a España con contratos de trabajo como temporera. Ha creado una cooperativa de tintes con primas y amigas. Ahora responde a las preguntas de Fatou y Boubacar.



Fatou : ¿Una cooperativa se limita a desarrollar actividades agrícolas?

Jacqueline : No, las cooperativas intervienen en sectores muy diversos. Por ejemplo, encontramos cooperativas en los siguientes campos :



- Agricultura
- Silvicultura
- Hábitat
(compra comunitaria de un terreno, compra comunitaria de material de construcción, construcción comunitaria...)
- Consumo
- Artesanía
- Servicios
- Prestaciones sociales



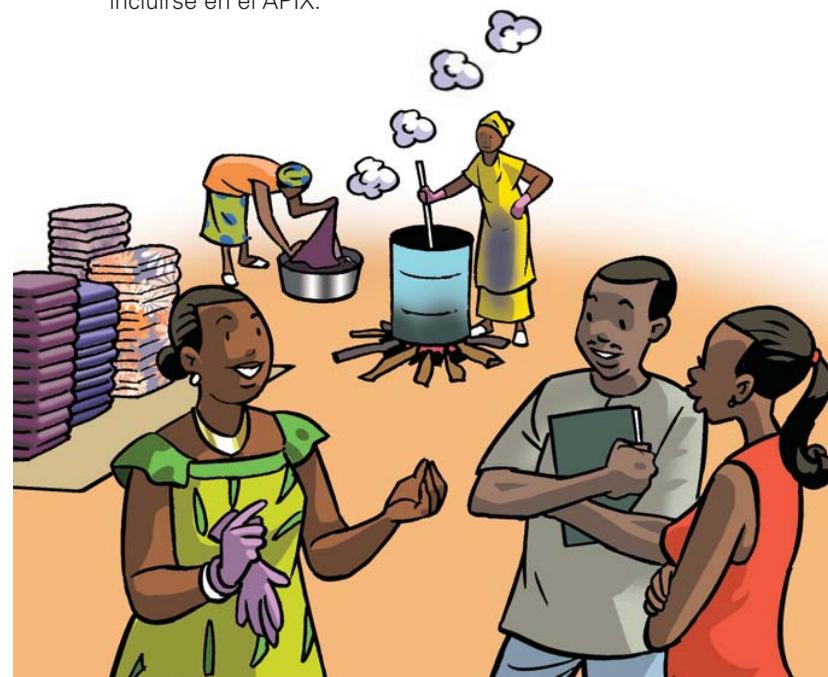
Boubacar : ¿Cuáles son las principales diferencias entre una cooperativa y un GIE?

Jacqueline : Pues las diferencias esenciales entre cooperativa y GIE son las siguientes :

- Para constituir un GIE tienes que pagar, algo que no tienes que hacer en el caso de una cooperativa.
- Las leyes que regulan estos dos instrumentos son diferentes. Por ejemplo, las cooperativas están exoneradas de pagar tasas e impuestos.



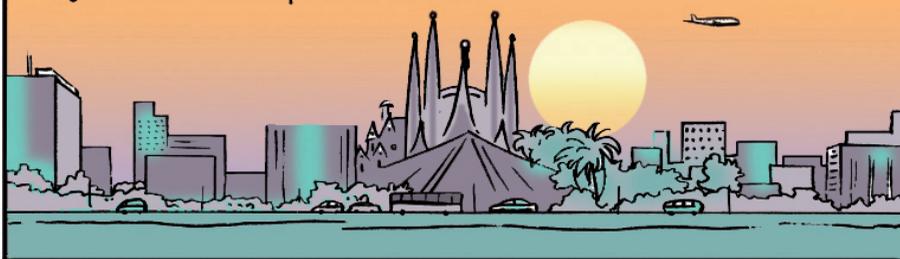
- Pueden recibir subvenciones públicas y a veces están apoyadas por el Estado u otros socios.
- Los GIE tienen solo un objetivo económico, mientras que las cooperativas pueden tener un objetivo económico pero también sociales (para con sus miembros y su comunidad), ya que están declaradas organizaciones de utilidad pública.
- Los miembros de una cooperativa son a un mismo tiempo propietarios y usuarios (se benefician de las actividades sociales de la cooperativa, formaciones...).
- Uno de los principales inconvenientes de la cooperativa es el tiempo de constituciones, ya que como no es el APIX quien se encarga de crearla, tarda más de 48 horas. La duración del proceso suele ser de un mes. En estos momentos, la Oficina trabaja para aligerar los procedimientos de creación de la cooperativa, los cuales podrían incluirse en el APIX.



Aïssatou y Fatou, de vuelta de España, montan una panadería.



Cuando vuelve a España, Fatou se informa y descubre que hay una ONG que imparte formaciones en gestión de empresa a migrantes que quieren regresar e invertir en sus países de origen. Fatou no duda en aprovechar la ocasión.





Han pasado los meses y la idea de Aissatou va dando sus frutos. Gracias a la Mutua de crédito, las dos amigas han conseguido financiar su proyecto de panadería. Aissatou se encarga de la gestión y de los proveedores, y Fatou de hacer el pan, con la ayuda de un empleado que pronto se ha dado cuenta de que ésta ha aprendido muchas cosas en España.



¡Buenos días, Aissatou! ¿Cómo están tus hijos?

¡Bien, Fatou! Mi vecina Siga se encarga de cuidarlos, a cambio del pan duro que no vendimos y que le sirve para dar de comer a sus gallinas.



Te presento a mi nueva aprendiz. Le encantan las panaderías

¡Hola, señora!



Ay, amiga mía... ¡Si supieras qué contenta estoy con esta nueva situación!

Yo también estoy muy contenta, pero no sorprendida... Ambas hemos trabajado mucho.



Por la noche, en casa de Aissatou

Siento haberme mostrado reticente al comienzo de vuestro proyecto. Gracias por haber comprado el material escolar de los niños.

... Me ayudas mucho con los gastos de la casa, te lo agradezco mucho.



En ese mismo instante, en casa de Fatou

¡Iiiii, ¡mi hermana Bintou acaba de dar a luz!



Al día siguiente, todas las mujeres de Pata se reúnen en los campos

No es justo que ellas se hayan quedado en la aldea mientras nosotras estamos en los arrozales para preparar el bautizo

¿De quién hablas?

De Fatou y Aissatou

Ellas no pueden venir: tienen que quedarse en la panadería... Además, ya compensan su ausencia con la compra del cordero para el bautizo.



¿Qué pasa, amiga? No tienes buena cara.

¡Estoy confundida, Aissatou! Mi primo me está presionando para que le preste una gran cantidad de dinero que ni siquiera tengo

Además, obviamente, no tengo derecho a coger el dinero de la empresa.



Tienes razón: la gente se cree que por tener una empresa nos podemos permitir hacer cualquier cosa



El día del bautizo

Gracias por haber participado en la compra del cordero

Es realmente maravilloso tener una panadería en el pueblo

¡Y yo recorro muchos menos km. para repartir el pan!



Soy una mujer migrante y deseo crear una empresa. Fatou, ¿me puedes dar algún consejo útil?

Antes de lanzarte, debes conocer bien tu situación personal y los obstáculos a los que tendrás que enfrentarte (si los hay) :

- Piensa en la manera de gestionar tu empresa y tu hogar (por ejemplo, puedes hablar con tu marido sobre la gestión del hogar).
- Según el tipo de actividad en el que vayas a trabajar, deberás pensar en las relaciones que tendrás con otros profesionales o empleados masculinos, que podrían no aceptar tu autoridad. Piensa también en la dificultad de dirigir que ya han experimentado otras mujeres.
- Si es posible, estaría bien que asociaras a tu marido en esta decisión: puede que sea reticente, por ejemplo, porque estarás menos disponible para las necesidades de la familia.
- Si tienes hijos aún pequeños que no van al colegio, tendrías que encontrar una solución para que alguien te los cuide, siendo consciente de que esto podría ser mal visto por algunas personas.

Para superar estos posibles obstáculos, aquí van algunos consejos :

- Confía el cuidado de tus hijos y de las tareas del hogar a alguien que tu marido y tú podáis pagar juntos.
- Concentra tus actividades durante el día; así, podrás estar libre durante la noche, y podrás implicar a tu familia y hablarles de la utilidad y el interés de tu actividad.
- Utiliza métodos de gestión participativa que permitan implicar a tus empleados en la toma de decisiones.
- Sé rigurosa en las decisiones tomadas como resultado de reuniones con tus socios o consultas a tus empleados.
- No aceptes visitas de familiares o amigos durante las horas de trabajo.
- Asiste a las ceremonias familiares después de tu trabajo y no gastes en ellas dinero procedente de la empresa.
- Fórmate en gestión del personal, liderazgo, gestión financiera y también en tu sector de actividad.
- Únete a asociaciones de mujeres y pídeles consejo con respecto a sus experiencias.

Si quieres más información sobre este tema, consulta la Guía de la Mujer Emprendedora de la Dirección del Empresariado de la Mujer (*Guide de la Femme Entrepreneur de la Direction de l'Entreprenariat féminin*) y ponte en contacto con la Dirección del Empresariado de la Mujer (*Direction de l'Entreprenariat féminin*). Encontrarás los números de teléfono al final de esta guía.

¹² Este recuadro se inspira en la Guía de la Mujer Emprendedora (*Guide de la Femme entrepreneur*).



Información para la mujer.

Tanto en Senegal, como en España tienes exactamente los mismos derechos que los hombres, concretamente el derecho a ser **pagada por lo menos el salario mínimo legal** y el de tener el **mismo salario que un hombre** por realizar un mismo trabajo.

Aparte de estos derechos, tienes también derechos específicos por ser mujer, como recibir protección durante el embarazo, poder disfrutar de una baja por maternidad, etc...

¡Ojo! Existen Centros de Ayuda y Formación para la Mujer (*Centres d'Assistance et de Formation pour la Femme, CEDAF*) en muchos departamentos de Senegal, al igual que numerosas asociaciones de mujeres. Estos organismos pueden darte información si quieres recibir alguna formación, o si simplemente quieres saber más cosas sobre:

- tu salud,
- el VIH/SIDA u otras enfermedades de transmisión sexual,
- la contracepción (preservativos masculinos y femeninos, la píldora, el DIU.etc ..),
- la contracepción de urgencia (la píldora del día después, etc...),
- el embarazo,
- el parto,
- enfermedades femeninas.

O en caso de :

- relaciones sin protección o no deseadas,
- embarazo no deseado,
- violencia por parte de tu marido u otra persona.

¡Ojo! Si eres **migrante en situación irregular** en España, y eres víctima de violencia, también tienes derechos específicos. Puedes también obtener un permiso de residencia temporal por razones humanitarias si puedes probar tu condición de víctima.

En Senegal, existe un número de teléfono en caso de violencia a mujeres y niños. Es el **800 805 805**. Llama en caso de necesidad y no dudes en hablar sobre este número a la gente que te rodea.

IV

¿Cuánto dinero necesito para mi proyecto?

Una vez que tengas tu idea de empresa, negocio, lugar de implantación y estatutos, tienes que calcular el coste de tu proyecto.

Primero, necesitas saber cuánto dinero necesitarás exactamente. Por lo tanto, tienes que calcular cuánto te va a costar tu proyecto y sumarle diversas cantidades: principalmente, las de la inversión (compra del terreno, compra de material, construcción de un edificio...) y las del funcionamiento de tu proyecto (alquiler de coches, compra de materias primas, salarios...). Todo este dinero tendrá que ser gastado antes de que la empresa empiece a funcionar, y por tanto, antes de que empieces a ganar dinero.

También debes calcular tus ahorros: ¿Cuánto dinero has ahorrado? ¿Has traído dinero de España? Has ingresado dinero en una cuenta bancaria? ¿Participas en una tontine?¹³ Cuando hablamos de dinero ahorrado, nos referimos a dinero o bienes (es decir, objetos que tienen un valor: joyas, coches, casas, vacas, arroz almacenado, etc...) que has guardado para utilizarlo en un futuro. Por lo tanto, ahorras cuando decides no gastar tu dinero en ese mismo instante y esperas para utilizarlo en un futuro. Por ejemplo, puedes utilizar tus ahorros en caso de emergencia (enfermedades, mala cosecha, desempleo...) o para un proyecto.

Ahora, compara el dinero que necesitas para tu proyecto con el dinero que has ahorrado. ¿Existe una diferencia? ¿El dinero que tienes es suficiente para comenzar con tu proyecto o te hace falta más?

Si tienes el dinero suficiente, puedes crear tu empresa. Si no, si necesitas más dinero que los ahorros que tienes, tendrás que encontrar financiación.

¡Ojo! Incluso si tienes una muy buena idea de empresa, no es prudente invertir todos tus ahorros en un proyecto. Si tu empresa no funciona, necesitarás tener algunos ahorros en caso de problema (enfermedad, muerte, catástrofes naturales...).

¹³ *Tontine*: Una *tontine* es una asociación colectiva de personas que quieren ahorrar y que ponen en común fondos para un periodo libremente definido. Los participantes a una *tontine* se comprometen a pagar una cuota predeterminada a una frecuencia dada. Cada vez que llega el turno de paga, uno de los participantes está designado para recibir los fondos de los demás.



V

No tengo el dinero suficiente para empezar mi proyecto. ¿Qué puedo hacer?

Necesitas encontrar dinero en redes personales, obteniendo un crédito o financiación de los Fondos de Apoyo a la Inversión para los Senegaleses en el Exterior (*Fonds d'Appui à l'Investissement des Sénégalais de l'Extérieur, FAISE*).



Si no tienes dinero suficiente, puedes pedir dinero a:

- Familiares o amigos,
- Tu comunidad, a través de un sistema de *tontine* o de caja de autofinanciación (*caisse d'auto-financement, CAF*)¹⁴.
- Tus socios: puedes proponer tu idea de empresa a una o varias personas.

También puedes decidir volver a trabajar a España (con un contrato como temporero) para poder ahorrar para tu proyecto en Senegal.

También puedes obtener un crédito para completar tus ahorros y lanzar tu proyecto.

¿Qué es un crédito?

Es el préstamo de una suma de dinero, concedida por un organismo financiero o un banco a un cliente. La suma se fija por adelantado y se reembolsa en varios plazos (todos los meses, por ejemplo), con una duración determinada (cinco años, por ejemplo) y una tasa definida desde el momento del contrato de préstamos. La tasa es el precio que el banco te hace pagar a cambio de prestarte el dinero.

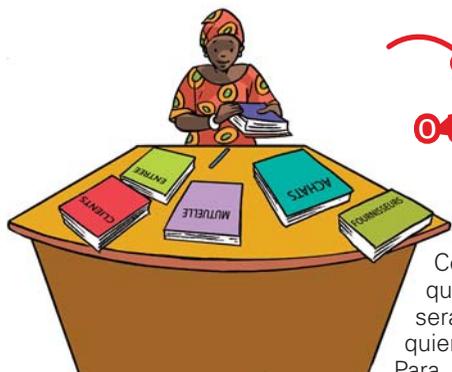
¿Quién me puede conceder un crédito?

Puedes pedir un crédito a:

- un banco,
- un organismo público,
- instituciones de microfinanzas o mutuas de ahorros y crédito.

Dependiendo de la cantidad de dinero que necesites, quizás podrías ir a una institución de microfinanzas.

¹⁴ La CAF es un tipo de *tontine*.



¿Cómo se crea una empresa o una cooperativa?

VI

Como ya hemos dicho antes, los documentos que tendrás que entregar para crear tu empresa serán diferentes según el estatuto jurídico que quieras darle a tu futura empresa.

Para la creación de una empresa (sea cual sea su estatuto) y de un GIE, tienes que dirigirte al APIX. Hay una ventanilla con fila única donde podrás informarte sobre todos los trámites administrativos, rellenar una ficha de información y crear tu empresa en 48 horas. El servicio es gratuito y accesible para todo el mundo sin cita previa.

Las cámaras de comercio e industria también pueden ayudarte a crear tu empresa. Las encontrarás en cada región de Senegal. ¡Pásate por la cámara de comercio e industria más próxima!

Debes saber que la constitución de una empresa cuesta dinero. El precio depende del estatuto de tu empresa. Por ejemplo, para crear una empresa individual, tendrás que pagar entre 12.000 F CFA (alrededor de 19 euros) y 27.000 F CFA (equivalente a 41 euros), dependiendo del tipo de nombre de la empresa.

No olvides que una vez que hayas creado tu empresa, la debes registrar en el registro de empresas y asociaciones para obtener un número de identificación fiscal, denominado NINEA. Este número es el «número de documento de identidad» de tu empresa.

Tras la creación de tu empresa, tendrás que hacer otros trámites administrativos, como la declaración de apertura en la Inspección de Trabajo (*Inspection du travail*), la afiliación a la Caja de la Seguridad Social (*Caisse de Sécurité Sociale*), de la Institución de Prevención de la Jubilación de Senegal (*Institution de Prévoyance Retraite du Sénégal, IPRES*)...

¿Qué trámites hay que hacer para crear una cooperativa? ¹⁶

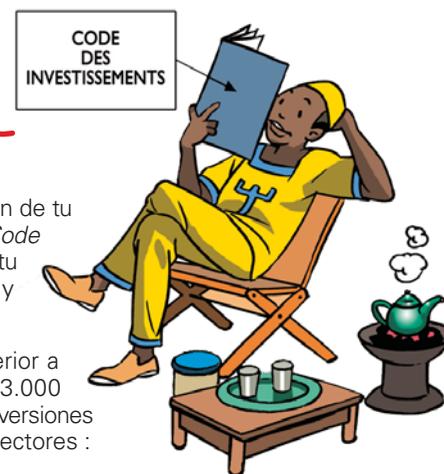
- Dirigirte a la Oficina de Apoyo a las Organizaciones de Autoproducción (*Bureau de Soutien aux Organisations d'Autoproduction, BSOA*);
- Rellenar un formulario de petición de constitución con un comité de impulsores que reúna 7 personas como mínimo;
- Preparar y organizar una junta general constitutiva;
- Elaborar los estatutos y el reglamento interior;

¹⁶ Ley n°83-07 de 28 de enero de 1983 que trata sobre el estatuto general de las cooperativas en Senegal.

- Constituir un capital social (no hay cantidad mínima : en la práctica, la contribución mínima de un miembro es de 1.000 Francos CFA, lo que equivale a 1,5 euros);
- Entregar el dossier al BSOA que se encargará del comité paritario para ratificar las decisiones;
- La Administración emitirá un decreto ministerial que reconozca jurídicamente la cooperativa.

✉ Si quieres más información sobre este tema, consulta la Guía para fundadores de empresas (*Guide du créateur d'entreprise*) del APIX. Dirígete al APIX y sus oficinas regionales, las cámaras de comercio e industria, la Oficina de Seguimiento para las Organizaciones de Autoproducción (*Bureau de Suivi aux Organisations d'Autoproduction*), la Oficina de Apoyo a las Organizaciones de Autoproducción (*Bureau d'Appui aux Organisations d'Autoproduction*) o a la Agencia de Desarrollo y Contextualización de las PME (*Agence de Développement et d'Encadrement des PME, ADEPME*). Encontrarás los números de teléfono al final de esta guía.

He conseguido ahorrar una cantidad importante y quiero crear mi empresa : ¿qué ayudas puedo solicitar?



El gobierno senegalés te apoya en la creación de tu empresa gracias al Código de Inversiones (*Code d'Investissements*). Este Código se aplica a tu inversión según el sector en el que inviertas y según la cantidad de tu inversión!¹⁷

Por ejemplo, si tu inversión es igual o superior a 15 millones de Francos CFA (alrededor de 23.000 euros), puedes beneficiarte del Código de Inversiones si decides invertir en uno de los siguientes sectores :

- Agricultura, ganadería e industria de transformación agroalimentaria,
- Pesca y transformación de los productos del mar,
- Servicios en el sector social : salud, educación, formación,
- Teleservicios, mantenimiento y tecnologías de la información y de la comunicación.

Si tu inversión es superior a 100 millones de Francos CFA (equivalente a 153.000 euros), puedes beneficiarte del Código en otros sectores (minas, turismo, cultura...).

Beneficiarse del Código de Inversiones se traduce en que tienes derecho a garantías, exoneraciones aduaneras, reducción de impuestos, etc...

¹⁷ Código de Inversiones (*Code des Investissements*, regulado por la ley n°2004-627 de 7 de mayo de 2004).

Estas ventajas dependen también de la zona en la que inviertas : por ejemplo, ciertas ventajas se aplican durante 12 años si inviertes en las regiones de Fatick, Kolda, Saint-Louis, Tambacounda o Ziguinchor.

Como ves, en función de tu proyecto, el APIX te dirá de qué ventajas gozas. De hecho, el APIX comienza a ayudar a los Senegaleses del Exterior que quieren invertir en Senegal gracias a su programa Entrepreneurship Diaspora. Este programa podrá, por ejemplo, ayudarte a realizar el estudio de viabilidad de tu proyecto.

- ✉ Si quieres más información sobre este tema, no dudes en ponerte en contacto con el APIX (en Dakar o en algunas regiones, como Kaolack, Saint-Louis, Touba y Ziguinchor). Encontrarás sus direcciones y números de teléfono al final de esta guía.

VIII ¿Qué tengo que hacer si quiero crear una empresa o una cooperativa agrícola?

La agricultura es un sector prioritario para el gobierno senegalés. Por ello ha creado la *Grande Offensive Agricole pour la Nourriture et l'Abondance* (GOANA, Gran Ofensiva Agrícola para la Alimentación y la Abundancia). Puedes conseguir ayuda para la creación de tu empresa o para una empresa ya existente, dependiendo de la región y si cultivas arroz, mijo, sorgho, fonio, niébé, maíz, sésamo y mandioca... Si creas una empresa agroindustrial con irrigación, también puedes cultivar trigo.

La GOANA te permite principalmente comprar semillas, abonos y material agrícola a precios más baratos (subvenciones del 50% al 80%, según la compra). Puedes también beneficiarte de otras ventajas o exoneraciones fiscales, de un acceso más fácil a créditos agrícolas y a terrenos agrícolas (es decir, destinados al cultivo).

También te pueden ayudar si vas a crear una empresa de producción de semillas, de distribución de abonos, de transformación agrícola (arrozales, molino de cereales, tratamiento de la mandioca, transformación del sésamo,...) o de venta o mantenimiento de material agrícola o equipos de transformación agrícola,... La Agencia Nacional para el Plan Retorno a la Agricultura (*Agence Nationale pour le Plan Retour vers l'Agriculture, Plan REVA*) ayuda también a los promotores agrícolas a través de su programa de promoción de Iniciativas privadas en el sector agro-forestal (*Promotion de l'Initiative Privée dans le secteur Agro-Sylvo-Pastoral*). Puede ayudarte poniéndote en contacto con bancos, dándote orientaciones técnicas o una asistencia comercial para conseguir que tus productos circulen en el mercado. Además, dependiendo de tu lugar de origen, existen Centros de Emergencia Integrados (*pôles d'émergence intégrés*) que te permiten solicitar terrenos acondicionados e irrigados para la agricultura.



También puedes consultar a las organizaciones de productores. Estas organizaciones conocen muy bien su sector y pueden a menudo facilitarte informaciones muy útiles. El Ministerio de Agricultura (*Ministère de l'Agriculture*) puede facilitarte los datos de contacto de las organizaciones que te interesen.

- ✉ Si quieres más información sobre este tema, ponte en contacto con el Ministerio de Agricultura, el ANCAR, el APIX, la Oficina de Apoyo a las Organizaciones de Autoproducción (*Bureau de Soutien aux Organisations d'Autoproduction*, para las cooperativas agrícolas) o la cámara de los oficios más próxima. Encontrarás los números de teléfono al final de esta guía.

RECUADRO : 14

Necesito una formación para encontrar mi idea de empresa, crear mi empresa y gestionarla mejor.

La OIT (Organización Internacional del Trabajo) ha desarrollado formaciones para ello: el programa TRIE "Trouvez votre idée d'entreprise" (Encuentre su idea de empresa), el programa CREE "Creez votre entreprise" (Cree su empresa) y el programa GERME "Gérez mieux votre entreprise" (Gestione mejor su empresa). Estas formaciones tratan todos los temas que hay que dominar para poder crear y gestionar adecuadamente una empresa: plan de negocios, búsqueda de financiación, marketing, abastecimiento, gestión de stocks, cálculo de costes, contabilidad, planificación financiera, gestión del personal y productividad... La metodología GERME se difunde a través de una red senegalesa de formadores cuyo secretariado está a cargo de cuatro maestros formadores. Ponte en contacto con estas personas para conocer todo sobre las formaciones GERME (fechas, lugares, precios...): encontrarás sus datos de contacto al final de esta guía.

¡Ojo! Para las empresas de importación y exportación, la legislación aduanera es distinta que para los viajeros.

Infórmate sobre las condiciones aduaneras de importación y exportación y los trámites que tienes que realizar para poder importar y/o exportar según la ley (por ejemplo, obtener la tarjeta Import Export en la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura (*Chambre de Commerce, d'Industrie et d'Agriculture*) de Dakar.

Ponte en contacto con la Agencia Senegalesa para la Promoción de las Exportaciones (*Agence Sénégalaise de Promotion des Exportations, ASEPEX*) y con la Dirección General de Aduanas (*Direction Générale des Douanes*) o llama al teléfono gratuito de la Aduana (+221 33 800 44 44). También puedes dirigirte a la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura (*Chambre de Commerce, d'Industrie et d'Agriculture*) de Dakar. Encontrarás los datos de contacto al final de esta guía.

Ojo! Si quieres comerciar con otros países de la zona UEMOA, infórmate sobre la legislación aduanera pertinente. Puedes ponerte en contacto con la Dirección General de Aduanas (*Direction Générale des Douanes*). La web *Investir en Zone Franc* (www.izf.net) te dará mucha información sobre este tema.

Si ya sabes a qué zonas quieres exportar, existen guías de exportación, como por ejemplo, la guía de exportación a Estados Unidos o a la Unión Europea.¹⁸

¹⁸ Puedes consultar los sitios web siguientes : www.asepex.sn, www.tpsnet.org ou exporthelp.europa.eu.

Reportaje

La experiencia de cooperativa de unos Senegaleses de Asturias.



Niangué Lô
 “¡ Producimos más de 20.000 huevos por semana !”

El Sr. Lô es el presidente de esta cooperativa. Llegó a España a finales de los 70 y en la actualidad vive entre Gijón, una ciudad de Asturias al noroeste de España, y Senegal. Hoy nos habla de su cooperativa, cerca de Dakar, que produce más de 20.000 huevos cada semana.

Respuesta : Cuéntenos cómo hizo para crear esta cooperativa.

M.Lô : Incluso antes de haberme ido de Senegal, ya pensaba en volver para crear una empresa. Tuve esta idea en mente desde el comienzo de mi aventura en España. Pero el camino para llegar a crear esta cooperativa ha sido largo. Al principio, en 1996, los senegaleses que vivíamos en Asturias creamos una asociación en Senegal que, desde España, transportaba en barco material de construcción que posteriormente revendíamos o utilizábamos en Senegal. Después, en 2006, decidimos dar un paso más y, con la ayuda

de la Oficina de Apoyo a las Organizaciones de Autoproducción (Bureau de Soutien aux Organisations d'Auto-production), creamos la Cooperativa Multifuncional de los residentes de Asturias (Coopérative Multifonction-



En la puerta de entrada de la cooperativa, no se olvidó mencionar a Asturias, la región del Norte de España donde el Señor Lô lleva más de veinte años establecido.

nelle des ressortissants des Asturias). Esta cooperativa reagrupa a 15 miembros accionarios (entre los que encontramos senegaleses de España y senegaleses de Senegal) y un centenar de miembros participantes.

Respuesta : ¿Cómo funciona la cooperativa?

M.Lô : La cooperativa abarca dos hectáreas. Tiene 2770 gallinas que ponen alrededor de 20.000 huevos cada semana. Estos huevos se venden a una empresa de distribución de Pikine o a las mujeres de la aldea más

Algunas cifras :

15 Es el número de personas que forman parte de la cooperativa. Dos miembros de la cooperativa viven en Senegal y el resto vive en España, cuatro de ellos en Asturias.

800 Es el número de cajas de 30 huevos producidas cada semana, ¡ es decir aproximadamente **80.000** huevos al mes!

2770 Es el número de gallinas que posee la cooperativa. Estas gallinas, de dos especies distintas, producen huevos de cáscara blanca y de cáscara rosada.

2006 Es el año de creación de la cooperativa en Senegal. Existe también en España una asociación de migrantes senegaleses de Asturias desde el año 2005.

2 Es el número de edificios empleados actualmente para albergar las gallinas. Está previsto que dos edificios más sean construidos para aumentar las capacidades de producción de la cooperativa.



Niangué Lô,
 cooperativista fundador y responsable de la cooperativa desde hace 4 años



Saliou Ndiaye
 cooperativista fundador



Youssou Fall,
 gerente de la cooperativa y cooperativista desde hace 4 años

próxima, quienes a su vez los revenden en Dakar, creando así empleos locales. Cuando los miembros de la cooperativa están en España, se crean diez empleos a jornada completa para ocuparse de la granja avícola. Entre estos trabajadores hay un especialista en aves. La cooperativa también produce cebollas, mangos, limones, mandarinas...

Respuesta : ¿A qué dificultades han tenido que hacer frente?

M.Lô : Ahora la cooperativa va muy bien, pero ha habido dificultades, sobre todo con las gallinas. Perdimos muchas por culpa de enfermedades o de animales depredadores, como las serpientes. Además, es difícil encontrar a personas formadas que sepan ocuparse adecuadamente de la granja y las gallinas. También es importante poder contar con personas de confianza cuando estamos en España. Es complicado obtener financiación o préstamos cuando no eres propietario del terreno donde trabajas o no puedes presentar un título de propiedad al banco.

Respuesta : ¿Qué consejos daría a un migrante senegalés de España que quisiera crear una empresa o una cooperativa en Senegal?

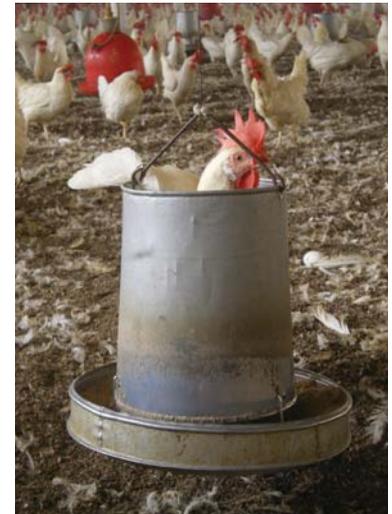
M.Lô : ¿Pues es una gran idea! Los senegaleses que están en España tienen que comprender que se pueden hacer cosas y montar empresas rentables en Senegal, y que además son muy útiles para el desarrollo del país ya que se crean empleos. Mi primer consejo, y el más importante para mí, es el de trabajar con un grupo de migrantes, no hay que lanzarse solo en esta aventura. Hay que formar un grupo de migrantes motivados, y que todos aporten dinero. Esta cantidad común permitirá realizar una inversión más ambiciosa y con menos riesgos para todos. Mi segundo consejo es que se invierta en el lugar de origen de los migrantes (por ejemplo, creando una asociación de migrantes de una misma aldea). Esto permite mejorar la vida de las personas que se quedaron en la aldea puesto que se crean

empleos. Por último, mi tercer consejo es que se trabaje en el sector de la agricultura, la avicultura o la ganadería. Estos son los sectores verdaderamente rentables y que, además, son útiles para nuestro país: ¡son los que dan de comer!

Respuesta : ¿Cuáles son sus proyectos de futuro?

M.Lô : Nuestra idea es desarrollar otra granja avícola en nuestra aldea de origen (para crear trabajo allí) y también seguir mejorando la actual granja avícola. Aparte de los dos primeros edificios, donde están las gallinas y que están bautizados con los

nombres de ciudades asturianas (Oviedo y Gijón), nos gustaría construir otros edificios que se llamarían Avilés y Lampreó... Como ven (a la entrada de la cooperativa, hay un dibujo de una gaita, el instrumento musical tradicional de Asturias), estamos muy unidos a la comunidad autónoma de Asturias, ¡pero son la lluvia y el frío de Asturias los que no me quieren a mí!



La cooperativa ha permitido contratar a diez personas a tiempo completo durante todo el año. Aquí, los trabajadores están recogiendo los huevos, que posteriormente serán comprados por revendedores de los alrededores o de Dakar.

Para el programa OIT/MIGRANT

El acompañamiento durante la reintegración de los y las migrantes y el refuerzo de las capacidades de inversión de las diásporas son elementos esenciales para favorecer el vínculo entre migración y desarrollo. La OIT está apoyando la puesta en marcha, en los países de origen, y en particular en Senegal, de mecanismos que faciliten las inversiones productivas de los migrantes. Estas inversiones pueden tener un impacto significativo en términos de mejora de las condiciones de vida de las poblaciones, particularmente en las zonas rurales.



Consejos para empezar con buen pie

- Informarse sobre las posibilidades de inversión en Senegal.
- Formarse en gestión de empresa y en el sector de la futura cooperativa : lo mejor es empezar una cooperativa en un sector de actividad que el o la migrante conoce bien (por haber trabajado en este sector en Senegal, en España o en otra parte).
- Implicar a su familia y a sus amigos.
- Elegir bien su sector de actividad y sus socios dentro de la cooperativa.
- Buscar información precisa sobre los aspectos legales de la creación y del funcionamiento de la cooperativa.
- Respetar las normas aduaneras en caso de importación de material.
- Constituir un expediente financiero sólido en caso de petición de préstamo a un banco o a una mutua.



¿Qué tengo que hacer si quiero crear una empresa o una cooperativa en el sector de la pesca?

Si quieres crear una empresa o cooperativa pesquera, debes primero conocer bien este sector. Puedes trabajar en la pesca marítima y la pesca fluvial, pero también como pescadero, transformando los productos del mar (conservación, transporte, ahumado, salazón) o en la acuicultura.



Boubacar : Estoy pensando en crear una cooperativa de pescadores. ¿Qué consejos me darías, Amadou?

Amadou : Si quieres trabajar en la pesca, tienes que formarte para la profesión de pescador, principalmente en todo lo relativo a normas de seguridad, gestión y reproducción de los peces, de higiene y de tus derechos como trabajador del mar. También debes estar familiarizado con las reglas que se aplican a las piraguas de pesca.

¡Ojo! En Senegal, el número de peces está disminuyendo. Esto afecta a algunas especies de peces, como las especies demersales (es decir, los peces que viven en contacto o en vecindad con los fondos marinos) costeros: se recomienda no pescar thiof, dorada, mero, pagro, ciertos tipos de besugo, etc...²⁰

²⁰ Para más información, puedes consultar el Plan Nacional de Reconstitución de los Recursos del Ministerio de Economía Marítima, de Pesca y de Transportes Marítimos. Este documento está disponible en los organismos de pesca cuyos contactos están al final de la Guía.

Por tanto, tienes que fijarte como objetivo pescar especies de peces que viven en mar abierto (llamadas especies pelágicas) y crustáceos, como las gambas, las ostras,...

También hay que respetar el ciclo de la vida de los peces para no vaciar el mar. Por ejemplo, algunas redes, cuyas mallas son demasiado pequeñas, atrapan todo tipo de peces, incluso los pequeños que nadie va a comprar. Estas prácticas ponen en peligro la reproducción de los peces y el futuro de la pesca en Senegal.

Como pescador, eres tú quien conoce mejor que nadie el mar, y eres tú quien debe cuidarlo para que puedas vivir dignamente de tu trabajo.

- ✉ Si quieres formarte en el sector de la pesca, hay estructuras, como la Escuela Nacional de Formación Marítima (*Ecole Nationale de Formation Maritime*) o el Centro Nacional de Formación en Técnicas Pesqueras y Acuícolas (*Centre National de Formation des Techniciens des Pêches et de l'Aquaculture*). Para conocer estas formaciones y saber cómo acceder a ellas, acércate a estas estructuras. Encontrarás los datos de contacto al final de esta guía.

Fatou : A mí lo que me interesa es la transformación del pescado.

Aminata, ¿qué opinas de esta opción?



Aminata : Me parece una muy buena idea ponerse a trabajar en la transformación de los productos del mar.

Para vender más fácilmente tu producto, es esencial que sea un producto fresco y de calidad. Tienes que saber bien lo que busca el consumidor o quien vaya a comprar el producto (en caso de que sea un transportista o un exportador, por ejemplo).

También tendrás que pensar en los equipos que necesitarás: el lugar (¿cerca o lejos de la playa?, ¿del puerto?, ¿de la granja acuícola?), edificios, maquinaria para conservar el frío, maquinaria para cortar o realizar otras transformaciones,...

¿Cómo puedo dedicarme a proyectos sociales durante mi estancia en España o a mi regreso a Senegal?

Fatou : Abdoulaye, hemos oído hablar de la acuicultura, pero ¿de qué se trata exactamente? ¿Cómo funciona?

Abdoulaye : ¡Que buena pregunta! En primer lugar, la acuicultura es la cría de animales o vegetales acuáticos: podemos criar pescados, gambas, ostras, mejillones, mariscos, algas.

En Senegal, es un sector prioritario, y es por ello que existe la Agencia Nacional de Acuicultura (*Agence Nationale de l'Aquaculture*). Esta agencia existe para ayudar a las personas que quieren intervenir en la acuicultura.

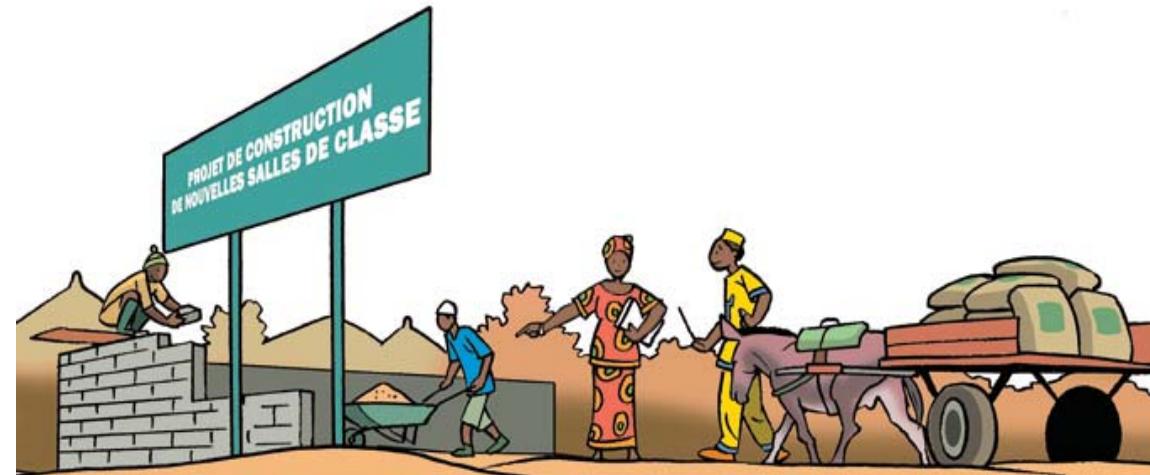
Puede ayudarte en los trámites para la creación de una granja acuícola : formación técnica, apoyo comercial, suministro de alimentos para peces o de huevos de pescado, seguimiento de la calidad., etc...

En Senegal, se puede trabajar en la acuicultura en muchos lugares, como las zonas de ríos y desembocaduras (ríos Senegal, Gambia, Casamance, desembocadura del Sine-Saloum) y zonas costeras. También es posible trabajar en la acuicultura en lugares donde encontramos agua retenida (diques, por ejemplo).

Boubacar : ¿Cuáles son las etapas en la creación de una empresa o cooperativa acuícola?

Abdoulaye : Amigo mío, para ello tienes que pasarte por la Agencia nacional de Acuicultura (*Agence Nationale de l'Aquaculture, ANA*).

Las personas que trabajan en la ANA te pueden ayudar con los trámites administrativos de creación de empresa (junto con el APIX), para tu formación, búsqueda de un lugar para la granja acuícola y para los equipos necesarios, búsqueda de financiación, venta de productos...



- ✉ Si quieres más información sobre el sector de la pesca, puedes ponerte en contacto con la Federación Nacional de los GIE de Pesca (*Fédération Nationale des GIE de Pêche*) o la Dirección de Pesca Marítima o Continental (*Direction de la Pêche Maritime ou Continentale*). Encontrarás los contactos al final de esta guía.
- ✉ Si quieres más información sobre la acuicultura, pásate por la Agencia nacional de Acuicultura (*Agence Nationale de l'Aquaculture, ANA*). Encontrarás los contactos al final de esta guía.

Quiero involucrarme en el desarrollo local de mi comunidad de origen. ¿Cómo lo hago?

a



Puedes querer participar en el desarrollo local de tu región de origen o de tu comunidad de origen. Para este tipo de proyecto también puedes pedir ayuda financiera y técnica.

Los proyectos para la mejora de las condiciones de vida de tu comunidad de origen pueden realizarse en muchos ámbitos diferentes según las necesidades de tu aldea o ciudad: colegios, centros de formación profesional, salud, agua potable y alcantarillado, carreteras y caminos, electricidad, centros comunitarios, etc...

Para conocer mejor las necesidades de tu comunidad de origen, es importante que te pongas en contacto con tu familia y tu comunidad, pero también con los miembros electos de tu Ayuntamiento o similar, y que tengas en cuenta el Plan Local de Desarrollo. También es importante que entres en contacto con los servicios sectoriales del Estado en función de tu futuro sector de inversión: si se trata de un proyecto de educación, por ejemplo, tendrás que ponerte en contacto con la Inspección Académica (*Inspection d'Académie*).

¡Ojo! Si no informas a las autoridades responsables, ¡corres el riesgo de que tu proyecto no sirva para nada! Por ejemplo, si construyes un centro de salud sin informar al Ministerio de Sanidad (*Ministère de la Santé*), tu centro estará vacío : no habrá médico, ni enfermera y el esfuerzo no habrá servido para nada.

Para los proyectos sociales y de desarrollo, también puede ser útil que te organices, asociándote con otros migrantes que provengan de tu misma localidad o región. Así, cada uno puede aportar sus ideas y sus ahorros para un proyecto más ambicioso.

¿Qué es la cooperación descentralizada española?

La cooperación descentralizada se trata de acciones de colaboración desarrolladas por administraciones locales españolas (como los ayuntamientos, las provincias o las comunidades autónomas). Esto quiere decir que estos gobiernos locales pueden financiar proyectos de desarrollo en Senegal: construcción de colegios, construcción de puestos de salud, maternidades, construcciones de tipo civil como un pozo, etc... Acércate al ayuntamiento de la localidad donde vives para preguntar si financia a asociaciones de migrantes y proyectos de desarrollo en Senegal. Si esto es posible, deberías, sin duda alguna, presentar tu proyecto: tendrás que explicar lo que tú, y en su caso tu asociación de migrantes, queréis hacer en Senegal, por qué queréis hacerlo, cuánto cuesta vuestro proyecto, etc...

- ✉ Si deseas más información sobre este tema, ponte en contacto con la Dirección de la Cooperación Descentralizada (*Direction de la Coopération Décentralisée*). Encontrarás los contactos al final de esta guía.

RECUADRO : 18

¿Qué tengo que hacer para enviar material que no es para comercializar?

¡Ojo! Antes de transportar material, verifica que este se adapta a la realidad de tu país y que las piezas de repuesto existen a un precio razonable en Senegal.

Para las asociaciones, la legislación aduanera no es la misma que para las empresas. Infórmate en España y en Senegal sobre las condiciones aduaneras según el tipo de material, y los trámites que tienes que realizar para poder importar en regla y evitar cualquier problema cuando saques las mercancías.

En España, pásate por los servicios de Aduanas, que encontrarás en cada provincia, para conocer los trámites legales de exportación (importe de las tasas, mercancías autorizadas, etc...).

En Senegal, puedes pasarte por el ministerio sectorial del que depende tu proyecto para que te ponga en contacto con la Aduana. Para más información sobre este tema, puedes también acercarte a la Dirección General de Aduanas (*Direction Générale des Douanes*) y llamar al número gratuito de la Aduana (+221 33 800 44 44). Encontrarás los datos de contacto al final de esta guía.

«Con la asociación de migrantes de mi pueblo, compramos una ambulancia en España. Aunque conseguimos que nos la trajeran en barco hasta el puerto de Dakar, aún no hemos podido sacarla del puerto ya que no respetamos la ley senegalesa de Aduanas. No conocíamos esta ley. Si tuviera que volver a empezar, primero me informaría de todos los detalles para evitar este problema, ya que la ambulancia ¡sigue sin llegar al pueblo!»

Mamadou D., migrante en España.

Ibrahima y Amadou, juntos para el desarrollo de su aldea





¿Cómo puedo acceder a la protección social y proteger mi salud y la de mi familia, durante mi estancia en España o a mi regreso a Senegal?

b

¿Qué es la protección social?

La protección social es un derecho fundamental reconocido por las normas internacionales del trabajo. Te permite plantar cara a numerosos riesgos sociales, como la enfermedad, la vejez, la invalidez, el paro...



En España, como trabajador migrante, tú y tu familia residente estáis protegidos. Este es el motivo por el que tu empleador (o tú mismo, dependiendo de tu trabajo) cotice a la Seguridad Social española y gracias a esta cotización puedes, por ejemplo, ir al médico gratuitamente.

¿Qué sucede a mi regreso a Senegal?

Todo depende de los riesgos contra los que te quieras proteger.

- Para los **riesgos de accidentes de trabajo, de enfermedades profesionales y para las prestaciones familiares** (principalmente para ciertos aspectos de la salud de las mujeres enfermas o que han dado a luz), hay que dirigirse a la Caja de la Seguridad Social (*Caisse de Sécurité Sociale*). A tu vuelta a Senegal, si encuentras un empleo, si creas una empresa o si te conviertes en un miembro de una cooperativa, debes inscribirte en la Caja de la Seguridad Social. Esta inscripción te protege en muchas situaciones : caída de una obra, accidente de transporte común durante el trayecto hacia tu lugar de trabajo, baja por maternidad para las mujeres asalariadas, minusvalía como consecuencia de un accidente de trabajo, etc... Para saber más, ponte en contacto con la **Caja de la Seguridad Social** (*Caisse de Sécurité Sociale*) en el +221 33 889 19 89²¹.
- Para tu **salud**, y la de tu familia, existen en Senegal los **institutos de prevención de enfermedades y las mutuas de salud**, que pueden serte de utilidad. Si creas una empresa de menos de cien personas, o trabajas en una de ellas, puedes adherirte a un instituto de prevención de enfermedades. Este instituto puede financiar tus gastos sanitarios

²¹ Puedes también consultar la web : www.secusociale.sn

o los de tu familia. Si no, puedes adherirte voluntariamente a una mutua de salud. Una mutua de salud es una asociación sin ánimo de lucro (es decir, la mutua no intenta ganar dinero) formada por personas que se adhieren de manera libre y voluntaria. Esta asociación organiza la solidaridad y ayuda mutua entre sus miembros. Gracias a las cotizaciones de los miembros, la mutua les garantiza a estos el pago (o el reembolso) de todos o de una parte de sus cuidados sanitarios.

- Gracias a los ahorros que quizás tienes desde tu estancia en España, puedes inscribirte en una mutua de salud para protegerte a ti mismo y a tu familia. Infórmate en tu región: seguramente hay una mutua de salud cerca de tu casa. Compara los diferentes precios y reembolsos. Si vuelves a España para trabajar, pregúntales si puedes seguir pagando a distancia las cotizaciones de tu familia, que se queda en Senegal, para que sus gastos sean reembolsados. Es muy importante, para ti y tu familia, estar protegido por un seguro de salud o ser miembro de una mutua de salud en caso de enfermedad o accidente : ¡adhírete a una mutua!
- Por último, si formas parte de una asociación de migrantes senegaleses en España, infórmate para saber si esta tiene un acuerdo con una mutua de salud en Senegal. Si no, puedes proponer a tu asociación de migrantes crear **una mutua de salud en Senegal** para proteger a vuestras familias que se quedan en Senegal. Infórmate en el Ministerio de Sanidad (*Ministère de la Santé*) para saber qué hay que hacer para crear una mutua de salud: vete a la Célula de Apoyo a la Financiación de la Salud y al Asociacionismo (*Cellule d'Appui au Financement de la Santé et au Partenariat*) en el +221 33 821 88 53.

RECUADRO : 19



Me gustaría disfrutar de mi jubilación en Senegal

Si has trabajado en España durante mucho tiempo y tu empleador ha cotizado en la Seguridad Social española para tu jubilación, puedes cobrar tu jubilación española en determinados países. Desgraciadamente, por el momento no es posible hacerlo en Senegal, pero podría darse pronto el caso si España y Senegal firmaran una Convención de Seguridad Social.

Infórmate para saber en qué estado está la situación, ya sea en las Cajas de la Seguridad Social (*Caisses de Sécurité Sociale*) española o senegalesa o en la Consejería de Trabajo de la Embajada de España. También puedes preguntar en España a qué tendrías derecho (monto de la jubilación, número de años cotizados...).

En Senegal, el Instituto de Prevención de la Jubilación de Senegal (*Institut de Prévoyance Retraite du Sénégal, IPRES*) es quien se ocupa de las pensiones de jubilación. Para las personas que han cotizado antes de irse al extranjero, existe un dispositivo que permite continuar contribuyendo voluntariamente con ganancias del extranjero. Infórmate si esto te interesa. Encontrarás los contactos del IPRES al final de esta guía.



Tengo preguntas sobre el VIH/SIDA

El SIDA es una enfermedad provocada por un virus que se llama VIH o virus del SIDA. Este virus destruye las defensas del cuerpo contras las infecciones y provoca varios tipos de enfermedades.

Una persona afectada por el virus puede sentirse bien y no sospechar la presencia de este virus (VIH), pero si no recibe tratamiento médico, desarrollará el SIDA en un plazo de más o menos 10 años. Incluso si esta persona no ha desarrollado el SIDA, si no toma las precauciones necesarias puede transmitirlo.

¿Cómo se transmite el VIH?

- A través de relaciones sexuales con penetración (vaginal, anal u oral) sin preservativo;
- Compartiendo jeringuillas o agujas que hayan sido utilizadas por personas infectadas;
- Utilizando instrumentos cortantes: agujas de tatuar y de piercing, y las navajas de afeitarse que han estado en contacto con la sangre de una persona infectada por el virus;
- Una mujer embarazada afectada por el VIH puede transmitirle la enfermedad a su hijo, ya sea durante el embarazo, durante el parto o durante la lactancia. Debes saber que si estás embarazada y afectada, hay tratamientos contra el SIDA que reducen mucho los riesgos de transmitir el VIH a tu hijo. También puedes elegir interrumpir legalmente el embarazo. Si estás infectada, no debes dar el pecho a tu hijo.

¿Por qué debes hacerte una detección de VIH/SIDA?

Aunque no existe una cura definitiva del SIDA, hay **tratamientos** muy fuertes, **antiretrovirales**, que permiten a las personas infectadas vivir con mejores condiciones de salud y durante más tiempo. En Senegal puedes recibir estos tratamientos.

Se recomienda a todas las mujeres embarazadas someterse a una detección de VIH ya que hay tratamientos contra el SIDA que reducen mucho el riesgo de transmitir esta enfermedad a su hijo.

Si sabes que estás infectada, debes **SIEMPRE utilizar un preservativo** durante las relaciones sexuales con penetración para no transmitir el virus.

¿Dónde puedes hacerte una detección de VIH/SIDA?

Para saber si se está infectado o no, basta con hacerse un análisis de sangre. Esto se realiza en cualquier centro de salud, sin pagar y sin tener que facilitar tus datos. El test de VIH/sida es gratuito, voluntario y confidencial. Este test se efectúa tras haber informado al paciente y su resultado es confidencial.

En España, si quieres saber dónde puedes ir para hacerte este test de detección o si tienes preguntas acerca del VIH/SIDA, puedes llamar gratuita y anónimamente (de lunes a viernes, de 10 de la mañana a 8 de la tarde) a la Cruz Roja Española: 900 111 000.

En Senegal, si quieres saber dónde se hacen los test de detección o si tienes preguntas acerca del VIH/SIDA, puedes acercarte al centro de salud más próximo o al servicio de detección voluntario más cercano (encontrarás varios en todas las regiones de Senegal).

Con mis ahorros, me gustaría construir una casa para mí y mi familia. ¿Qué debo hacer?

C



Antes de lanzarte a la compra de un terreno o en obras de construcción, ¡sé muy prudente! Muchos Senegaleses, migrantes pero también residentes en Senegal, han tenido problemas : compra de terrenos a «falsos» propietarios, existencia de terrenos usurpados por los vecinos, fallos en la calidad de construcción, suspensión de las obras antes del final de la construcción de un edificio, etc...²² Son problemas muy frecuentes.

La opción más segura es consultar un notario o un experto inmobiliario. Así, todos los trámites serán legales y habrá documentos que lo atestigüen, por lo que podrás defenderte ante la justicia en caso necesario. Aquí te damos algunos consejos en la materia :

- En primer lugar, piensa en el presupuesto que tienes: ¿cuánto dinero tienes para la compra del terreno o la construcción?
- Mira los precios medios que cuestan los terrenos en la zona de tu interés. Haz lo mismo en cuánto al precio de la construcción.
- Vete al Servicio de Hacienda (*Service des Domaines*) para obtener toda la información sobre el terreno o la casa que desees comprar;
- Infórmate también para saber si el terreno está conectado con el sistema de agua, de electricidad.
- Verifica que tu terreno no esté en una zona inundable; si no, ¡podrías perderlo todo durante la época de lluvias!
- No confíes todo el dinero que has previsto para la construcción a una sola persona, aunque sea de tu familia. Elige con cuidado tus personas de confianza.
- Verifica si puedes tú mismo construir la casa o el edificio. Si tienes que contratar a una empresa de construcción, pide información previamente : ¿conoces la empresa?, ¿conoces a alguien que esté satisfecho con el trabajo que le han hecho?
- También estate atento a la calidad de los materiales utilizados : ha habido casos en los que los malos materiales utilizados durante la construcción del edificio han provocado accidentes o defectos (inundaciones, grietas, roturas, etc)
- Reflexiona también sobre el plano de tu casa o edificio : no seas demasiado ambicioso, ya que la construcción es cara. Construye algo pequeño al principio : podrás ampliar tu casa con el paso del tiempo.

²² Gracias a Yacouba Traoré, experto inmobiliario en los tribunales senegaleses.

Me gustaría construir una casa para mi familia: ¿qué tengo que hacer para obtener un terreno?

Para obtener un terreno habitable (es decir, obtener suelo para construir una vivienda) en algunos servicios del Estado, normalmente hay que reunir los papeles siguientes :

- una carta de solicitud de terreno para el Servicio de Hacienda (Servicio des Domaines),
- un extracto del plano de la parcela dado por los servicios del Catastro,
- un certificado de no propiedad expedido por los servicios del Catastro.

Infórmate en la Dirección de la Vivienda (*Direction de l'Habitat*) o en la Dirección de la Promoción del Medio de los Senegaleses en el Exterior (*Direction de la Promotion de l'Habitat des Sénégalais de l'Extérieur*) para saber exactamente todo lo que necesitas.

Por último, para los Senegaleses en el Exterior, existen programas como la Cité de la Diaspora para facilitar el acceso a la vivienda.



Si quieres más información sobre este tema, ponte en contacto con la Dirección de la Vivienda o con la Dirección de la Promoción del Vivienda de los Senegaleses en el Exterior (*la Direction de l'Habitat o la Direction de la Promotion de l'Habitat des Sénégalais de l'Extérieur*). Encontrarás los números de teléfono de estas estructuras al final de la guía.

¿Qué tengo que hacer para que me concedan un crédito inmobiliario?

Para construir tu casa, puede que necesites un préstamo o quizá decidas ahorrar en una cuenta de ahorros específica para poder edificar. Los principales bancos de Senegal proponen productos particulares para los Senegaleses residentes en el extranjero: préstamos inmobiliarios, cuentas de ahorro vivienda, seguros (defunción, repatriación de cuerpo,...). Infórmate para conocer los productos que mejor se adapten a tus necesidades y compara los precios y las condiciones de cada entidad financiera.

¿Quién me puede ayudar?



Contactos útiles en España

Organizaciones	Teléfonos	Sitios web	Direcciones
Informaciones al ciudadano	12		
Informaciones para las mujeres	(+34) 900191010		
Representaciones diplomáticas			
Consulat du Sénégal à Madrid	(+34) 913 09 52 00		C/ Luis Larrainza, 55 28002 Madrid
Consulat Honoraire du Sénégal dans les Îles Canaries	(+34) 928 38 12 79 (+34) 928 22 43 27		C/ Galicia, 37 (Bajo) 35007 Las Palmas de Gran Canaria
Consulat Honoraire du Sénégal à Barcelone	(+34) 932 00 97 22		C/ Balmes, 185 08006 Barcelone
Consulat Honoraire du Sénégal à Malaga	(+34) 952 38 36 53 (+34) 913 09 52 00		C/ Danza Invisible, 2, 1ºB 29 620 Torremolinos
Servicios nacionales			
Servicios Centrales del Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE, ex INEM)	(+34) 901 11 99 99 (+34) 91 585 98 88	www.sepe.es www.inem.es	C/ Condesa de Venadito 28027 Madrid
Seguridad Social	(+34) 915 55 23 59 (+34) 915 55 23 80 (+34) 915 55 23 81	www.seg-social.es	C/ Padre Damián, 4-6 28036 Madrid
Sindicatos			
Unión General de Trabajadores (UGT)	(+34) 915 89 71 00	www.ugt.es	C/ Hortaleza, 88 28004 Madrid (siège)
Comisiones Obreras (CCOO)	(+34) 915 36 87 01	www.ccoo.es	C/ Lope de Vega, 38 Madrid (siège)
ONGs y asociaciones			
ACOBE	(+34) 913 75 78 62 (+34) 913 75 11 73	retorno@acoobe.org	C/ Miguel Fleta, 11 28037 Madrid
Accem	(+34) 915 32 74 78 (+34) 915 32 74 79	www.accem.es	Plaza de Santa Maria Soledad Torres Acosta, 2 28004 Madrid
ACISI (Associació per la cooperació, la inserció laboral i la interculturalitat)	(+34) 934 87 38 16 (+34) 932 15 39 87	secretaria@acisi.org www.acisi.org	C/ Arago, 281, 2º 08009 Barcelone
ADIS (Associació de Dones Inmigrants Subsaharianes)		adisaha55@yahoo.es	C/ Pau Carbo, 45, 1o - 2a 08403 Granollers (Barcelona)
AMAM (Asociación de Mujeres Antimutilación)		infoamaespana@gmail.com	
Federación de Planificación Familiar Estatal	(+34) 915 21 23 00 (+34) 91 319 92 76	www.fpfe.org	C/ Almagro, 28, bajo 28010 Madrid
Caritas	(+34) 914 44 10 00	www.caritas.es	C/ San Bernardo, 99 28015 Madrid
CEPAIM	(+34) 915 33 77 93	www.cepaim.org	C/ Isla Cristina, 9 – Local Madrid 28035



Contactos útiles en España

Organizaciones	Teléfonos	Sitios web	Direcciones
Cruz Roja	(+34) 913 35 44 16 (+34) 902 22 22 92	mjm@cruzroja.es www.cruzroja.es	Avda. Reina Victoria, 26 2ª planta Madrid 28003
EQUIS (Equip de Sensibilització contra las Mutilaciones Genitales Femeninas)		equis_mg@yahoo.es	
Movimiento por la Paz (MPDL)	(+34) 915 07 71 68 (+34) 914 29 76 44	mpdl@mpdl.org www.mpdl.org	C/ Martos, 15. Madrid 28053
OIM Madrid	(+34) 914 45 71 16	www.madriom.es	C/ Fernando el Católico, 10 - 1º A. Madrid 28015
RESCATE Internacional	(+34) 914 47 28 72 (+34) 914 47 29 60	rescate@ ongrescate.org	C/ Luchana, 36 - 4ºD. 28010 Madrid
Red Acoge	(+34) 915 63 37 79	www.redacoge.org	C/ Coslada, 7 (semisótano) 28028 Madrid
Red española contra la trata de personas – Asociación para la Prevención, la Reinserción y la Atención a la Mujer Prostituta	(+34) 915 30 32 87	www.red contralatrata.org	C/ Jardines, nº17, bajo 28013 Madrid
Asociaciones de Senegaleses de España			
Fondation des Emigrés Sénégalais (FES)		www.la-fes.org fondation.fes@ gmail.com	
Coordination des Associations de Sénégalais de Catalogne (CASC)	(+34) 608 48 29 15	ordinadorasen@ yahoo.es	C/ St Pere Mitja, 52 08003 Barcelone
Association des Sénégalais de la région de Murcia	(+34) 968 29 92 25 (M. Mady Cisse Ba)		C/ Serrano, 3 (bajo) 30005 Murcia
Association de Catholiques Sénégalais d'Espagne (ASCASES)		senegaleses catolicos@yahoo.es	
Senegal-Asturias		astursenegal@ gmail.com	
Association interculturelle Sénégalais en Aragon (A.I.S.A.)	(+34) 976 43 97 57		C/ Mayoral, 25-31 (local) 50003 Zaragoza
Association Cœurs Unis pour le Sénégal et l'Espagne (ACUSE)	(+34) 947 04 39 24	Tif1966es2002@ hotmail.com	C/ Pedro Alfaro, 111, 2B 09007 Burgos



Contactos útiles en Senegal

Organizaciones	Teléfonos	Sitios web	Direcciones
Agence Nationale de l'Aquaculture (ANA)	+221 33 869 84 50	ana@ana.sn	146 Sotrac Mermoz, BP 1496 DAKAR
Agence de Développement et d'Encadrement des PME (ADEPME)	+221 33 869 70 71	www.adepme.sn/	9, Fenetre Mermoz, Avenue Cheikh Anta Diop BP 333 Dakar Fann
Agence Nationale de Conseil Agricole et Rural (ANCAR) Direction Générale de Dakar	+221 33 864 26 05	www.ancar.sn ancardakar@ sentoo.sn	Sicap Liberté II, Villa 1357 BP. 16758 DAKAR
Agence Nationale Chargée de la Promotion de l'Investissement et des Grands Travaux (APIX)	+221 33 849 05 55	www.investin senegal.com	52 - 54 Rue Mohamed V - BP 430 CP 18524 Dakar
Agence Nationale pour le Plan REVA (AN-REVA)	+221 33 859 06 60	agencereva@ anreva.org www.anreva.org	DIRECTION GENERALE : SICAP MERMOZ, Route de la VDN Lot N° 36 BP : 23 455 DAKAR-PONTY
Agence Sénégalaise de Promotion des Exportations	+221 33 869 20 21	www.asepex.sn asepex@asepex.sn www.anej.sn	Ancienne piste, 143, sotrac-mermoz, BP 14709 Dakar Peytavin
Agence Nationale pour l'Emploi des Jeunes (ANEJ)	+221 33 869 86 26 +221 33 824 70 72 +221 33 869 86 27	www.apda.gouv. sn/site/	Sicap Baobab, Avenue Bourguiba n° 528 Dakar
Agence pour la Promotion et le Développement de l'Artisanat (APDA)	+221 33 864 47 10		30, Mermoz XVDN Sicap Mermoz 45415 Dakar
Caisse de Sécurité Sociale Siège	+221 33 889 19 89	www.secusociale.sn	Place de l'OIT
Caisse de Sécurité Sociale Dakar - Plateau	+221 33 822 61 15	www.secusociale.sn	32, Rue Jules Ferry
Caisse de Sécurité Sociale Dakar - Port	+221 33 823 83 01	www.secusociale.sn	20, Bd Djily MBAYE
Caisse de Sécurité Sociale Pikine - Guédiawaye	+221 33 837 03 01	www.sante.gouv.sn	Quartier Médina Gounass
Cellule d'Appui au Financement de la Santé et au Partenariat (CAFSP)	+221 33 821 88 53		Immeuble Dièze Gueule Tapée 2ème Etage
Centre National d'Assistance et de Formation pour les Femmes (CENAF)	+221 33 867 23 66	cenaf@famille. gouv.sn	Centre Ginddi Route du Front de Terre, ex Zakat House
Centre National de Formation des Techniciens des Pêches et de l'Aquaculture	+221 33 834 05 46	www.ecomaritime. gouv.sn	Km 10,5 Boulevard du Centenaire de la Commune de Dakar
Centre d'Orientation et de Documentation sur les Migrations (CODM/FES)	+221 33 827 09 17 +221 33 867 14 95	www.codefes.org codefes@codefes. org	Villa 6302 Liberté VI Dakar Sénégal

Contactos útiles en Senegal

Organizaciones	Teléfonos	Sitios web	Direcciones
Chambre de Commerce, d'Industrie et d'Agriculture de Dakar	+221 33 823 71 89	cciad@orange.sn www.cciad.sn	1, Place de l'Indépendance
Chambre de Métiers de Dakar	+221 33.821.79.08	dakarmetiers@ orange.sn	
Direction de l'Appui à l'Investissement et aux Projets (Senex)	+221 33 867 01 71	www.senex.gouv.sn	VDN Rue 50 X 23 Villa 23A/bis BP 45510 Dakar
Direction de la Fonction publique	+221 33 849 70 00	http://www. fonctionpublique. gouv.sn	Building Administratif 1er étage BP 4007
Direction de l'Habitat	+221 33 867 24 41 / 42	dhabitat@sentoo.sn	7944 Liberté 6, Terminus DDD
Direction de la Promotion de l'Habitat des Sénégalais de l'Extérieur	+221 33 849 76 88	www.gouv.sn	Building Administratif 7e étage
Ecole Nationale de Formation Maritime (E.N.F.M.)	+221 33 832 38 23	enfmsn@yahoo.fr	Km 4,5 Boulevard du Centenaire de la Commune de Dakar - B.P. 1225 - Dakar.
Fonds National pour la Promotion de l'Entrepreneuriat Féminin (FNPEF)	+221 33 860 26 53		Direction de l'Entrepreneuriat féminin 90 Sotrac Mermoz
Institut de Prévoyance Retraite du Sénégal (IPRES)	+221 33 839 91 91	www.ipres.sn	22, Ave L. S. Senghor - BP: 161 Dakar
Ministère des Sénégalais de l'Extérieur	+221 33 821 52 77 +221 33 867 01 71	www.senex.sn	Building Administratif 7e étage
Service de la Main-d'œuvre (SMO)	+221 33 864 05 63	www.smo.gouv.sn	Immeuble Yoro Lam, 54-60, avenue Georges Pompidou, Dakar-Plateau
Société Nationale d'Aménagement et d'Exploitation des Terres du Delta du fleuve Sénégal et de la Falémé (SAED) Bureau de Liaison de Dakar (BLD) SODEFITEX	+221 33 860 45 10 +221 33 889 79 50	www.saed.sn saedbld@orange.sn dg@sodofitex.sn www.sodofitex.sn	Villa Keur Ami, Mermoz Pyrotechnique Km 4,5 Bd du Centenaire de la Commune de Dakar BP 3216 Dakar
SODAGRI	+221 33 821 04 26	sodagri@orange.sn	Immeuble King Fahd, 9ème étage, Bd Djily Mbaye x rue Macodou Ndiaye, BP 222 Dakar

Contactos útiles en Senegal

Organizaciones	Teléfonos	Sitios web	Direcciones
Sindicatos			
Union Nationale des Syndicats Autonomes du Sénégal (UNSAAS)	+221 33 824 67 32	www.unsas.org	
Confédération Nationale des Travailleurs du Sénégal (CNTS)	+221 33 825 18 83 +221 33 821 04 91	www.cnts-senegal.org	7, Avenue Lamine Gueye Dakar
ONGs y asociaciones			
Centre de Guidance Infantile de Dakar (CEGID)	+221 33 864 05 49	cegid@orange.sn cegid.senegal@gmail.com	Centre de Counselling Sida 15, route du Front de Terre BP 7221 DAKAR
Conseil des ONG d'Appui au Développement (CONGAD)	+221 33 824 41 16 +221 33 824 94 49 +221 33 824 44 13	www.congad.sn	Liberté III, Villa 1983, B.P.: 4109 Dakar
ENDA Tiers Monde	+221 33 869 99 48	www.enda.sn se@enda.sn	Complexe Sicap Point E Bâtiment B Avenue Cheikh Anta Diop BP 3370 Dakar
Keur Xaley	+221 77 35 07 54	keurxaley@yahoo.fr	Case foyer HLM Rufisque
USE	+221 33 824 67 96		Centre Ahmadou Malick Gaye ex Centre Bopp B.P 5070
Union pour la solidarité et l' Entraide	+221 33 825 39 77		
Réseau Africain de Soutien à l'Entrepreneuriat Féminin (RASEF)	+221 33 .825.72.46 +221 33 824 10 10		Zone Industrielle Sodida
Samusocial Sénégal	+221 33 860 28 06	samusocialsenegal@arc.sn	66 Cité Assemblée - Ouakam - BP 3943 Dakar RP - Sénégal
Collectif des Femmes commerçantes du Groupement Economique du Sénégal (COCOGES)	+221 33 864.19.78 +221 33 864.19.75	cocoges@sentoo.sn	9, rue P X 4 Derklé vers Clinique Ablaye SECK
Fédération des Associations Féminines du Sénégal (FAFS)	+221 33 827 22 54	fafsnationale@yahoo.fr www.fafssenegal.org	Cité Bakary II - Villa Aline Sitoé Diatta BP 5967 Dakar Fann
Fonds de Promotion Economique (FPE)	+221 33 849 64 64	www.fpe.sn fpe@fpe.sn	15, Allées Robert Delmas / BP 6481 Dakar
Association des Femmes d'Affaires et Femmes Commerçantes (AFAC)	+221 33 824 81 46		Z.I n°71/A Domaine SONEPI - Castor D Villa n° 12 - Dakar
Femmes, Développement et Entreprises en Afrique (FDEA)	+221 33 825.20.58 +221 33 824 71 53	fdea@telecom-plus.sn	Zone B Derrière la Clinique Internationale BP 3921 Dakar
Union des Femmes commerçantes de Dakar (UFCD)	+221 33 827.34.41	ufcd-adjafatou@sunumail.sn	Centre commerciale Limamoulaye (près de la case des Tout Petits) 37, Avenue Faïdherbe ES 3546 - Dakar

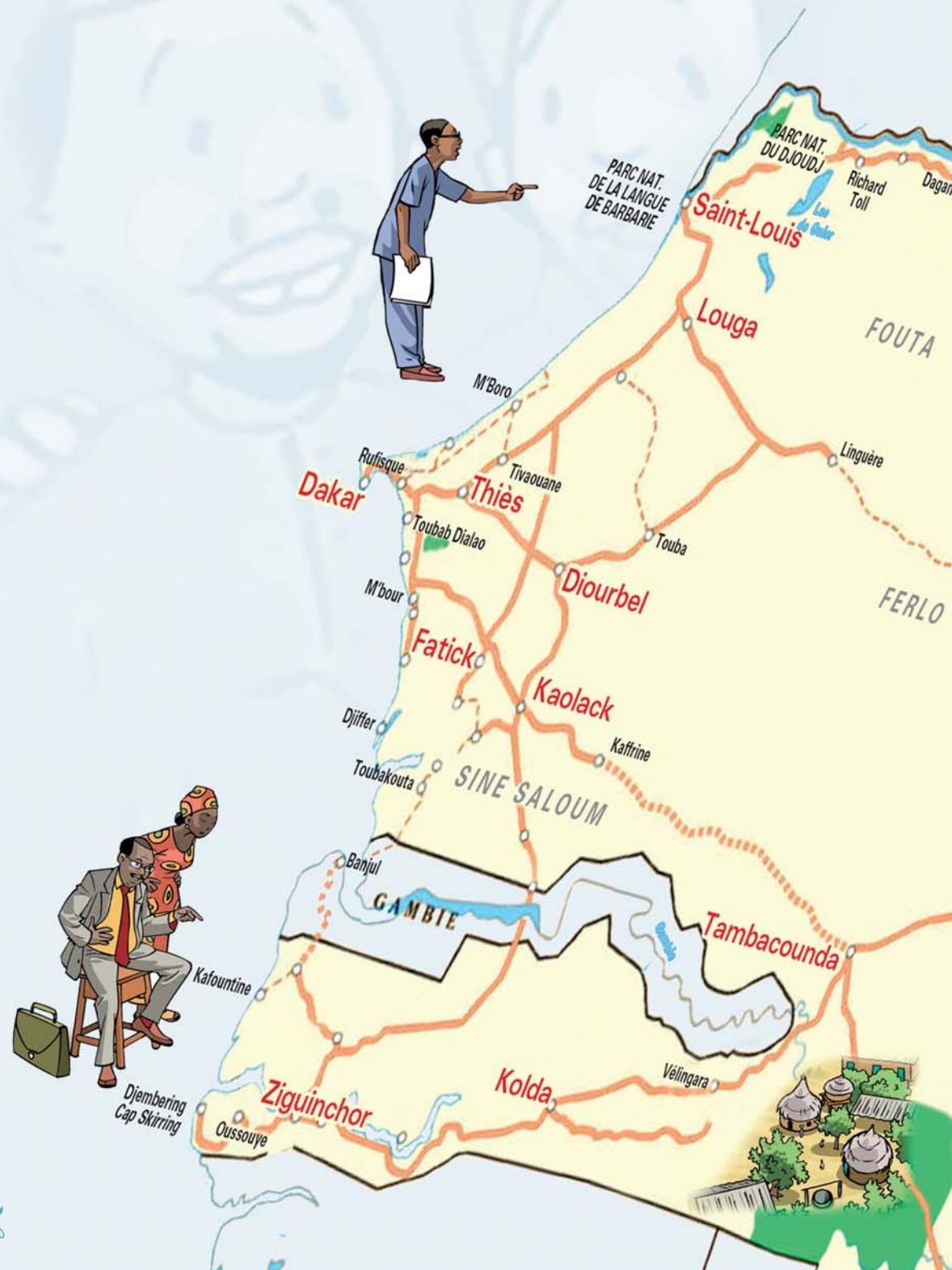
Contactos útiles en Senegal

Organizaciones	Teléfonos	Sitios web	Direcciones
Association des Femmes pour la Promotion de l'Entrepreneuriat au Sénégal (AFEPEs)	+221 33 822.06.34 +221 33 822.06.73	www.afepes.org	
Numéro Vert Violences faites aux femmes et aux enfants	800 805 805		
Otros			
Fédération Nationale des Groupements d'Intérêts Economiques de Pêche du Sénégal FENAGIE PECHE	+221 33 832 11 00	fenagiepeche@orange.sn	Quai de pêche de HANN Dakar
OIM Dakar	+221 33 869 62 00	www.senegal.iom.int	Quartier des Almadies Lot 3 TF 241655 DG BP 16838 Dakar Fann
Réseau GERME (secrétariat permanent)	- <i>Ibrahima DIALLO</i> +221 77 569 15 01 <i>Bamba FALL</i> +221 77 569 18 50 <i>Amadou LO</i> +221 77 515 71 02 <i>Babacar NIANG</i> +221 77 642 42 79		
Representaciones diplomáticas			
Consulat d'Espagne	+221 33 821 30 81	www.aecid.sn ambespsn@mail.mae.es	18-20 Av.Nelson Mandela Dakar
Bureau du Travail et de l'Immigration de l'Ambassade d'Espagne	+221 33 889 33 70	constrab.dakar@orange.sn	Immeuble Sorano, 45, bd de la République Dakar, Sénégal



Contactos útiles en las regiones de Senegal

Organizaciones	Teléfonos	Sitios web	Direcciones
Diourbel			
ANCAR (Direction générale)	+221 33 971 47 28	«www.ancar.sn	BP 315 DIOURBEL
Caisse de Sécurité Sociale	+221 33 971 17 58	ancardiourbel@sentoo.sn»	Quartier Escale Lot n° 293
Chambre des Métiers	+221 33 971 12 10	www.secusociale.sn	687 Rue d'Avignon
Chambre de Commerce, d'Industrie et d'Agriculture de Diourbel	+221 33 971 12 03	chametiersyahoo.fr ccdiourbel@sentoo.sn ccdiour@cyg.sn	BP 7 DIOURBEL
Fatick			
ANCAR (Direction générale)	+221 33 949 18 00	«www.ancar.sn ancarfatick@sentoo.sn	BP 55 FATICK
Chambre des Métiers	+221 33 949 14 09	cmfatick@yahoo.fr	Quartier Escale
Chambre de Commerce, d'Industrie et d'Agriculture de Fatick	+221 33 949 14 25	ccfatick@cosec.sn	BP 66 - FATICK
Kaolack			
ANCAR (Direction générale)	+221 33 947 90 47	«www.ancar.sn ancarkolda@ancar»	BP 494 KAOLACK
Caisse de Sécurité Sociale	+221 33 941 13 13	www.secusociale.sn	Rue Cheick Ibra Fall
Chambre des Métiers	+221 77 578 91 73	artisanatkk@yahoo.fr	BP 336 Kaolack
Chambre de Commerce, d'Industrie et d'Agriculture de Kaolack	+221 33 941 20 52	cciak@netcourrier.com www.cciak.fr.st	BP 203
APIX	+221 33 941 24 71	msow@apix.sn	Place de l'indépendance Face Marché centrale BP 490
Kolda			
ANCAR (Direction générale)	+221 33 996 22 59	«www.ancar.sn ancarkl@sentoo.sn»	BP 284 KOLDA
Caisse de Sécurité Sociale	+221 33 996 12 38	www.secusociale.sn	Quartier Esale
Chambre des Métiers	+221 33 996 12 44	chambremetiers-kd@yahoo.fr	Quartier Escale KM 1 Route de Sédhiou BP 65
Chambre de Commerce, d'Industrie et d'Agriculture de Kolda	+221 33 996 12 30	cciakda@sentoo.sn	BP 23
SODAGRI	+221 33 997 31 01	anambe@orange.sn	BP 17 Velingara
Louga			
ANCAR (Direction générale)	+221 33 981 00 53	«www.ancar.sn ancarl@sentoo.sn»	BP 554 LOUGA
Caisse de Sécurité Sociale	+221 33 967 10 54	www.secusociale.sn	Grand Louga Bd de la Gouvernance



Contactos útiles en las regiones de Senegal

Organizaciones	Teléfonos	Sitios web	Direcciones
Chambre des Métiers	+221 33 967 13 76	chambredemetiers- louga@yahoo.fr	Rue de Guéoul - Louga
Chambre de Commerce, d'Industrie et d'Agriculture de Louga	+221 33 967 11 14	ccial@sentoo.sn	BP 26
Matam			
ANCAR (Direction générale)	+221 33 966 65 86	www.ancar.sn ancarmatam@ sentoo.sn	BP 37 Matam
Chambre des Métiers	+221 33 966 65 89	chametmatam@ sentoo.sn	Quartier Gourel Serigne BP 133 Matam»
SAED Délégation régionale	+221 33 966 61 41	www.saed.sn-saed- matam@orange.sn	
Chambre de Commerce, d'Industrie et d'Agriculture de Matam	+221 33 966 65 91		BP 95
Délégation départementale de Bakel»	+221 33 983 51 56	www.saed.sn-sae- dbakel@orange.sn	Bakel
Saint-Louis			
ANCAR (Direction générale)	+221 33 961 92 92	www.ancar.sn ancarsl@sentoo.sn	Rue de France, Nord
APIX Saint-Louis	+221 33 961 14 14 +221 33 961 14 05	sdliop@apix.sn	10, rue Blanchot BP 19
Caisse de Sécurité Sociale Saint-Louis	+221 33 967 10 54	www.secusociale.sn	Centre artisanal, BP 5297
Chambre de Commerce, d'Industrie et d'Agriculture de Saint Louis	+221 33 961 10 88		200, Avenue Insa Coulibly Sor BP 74
Chambre des Métiers	+221 33 961 10 06		
SAED - DDAR (Direction du Développement et de l'Aménagement Rural)»	Tél Siège	www.saed.sn saedddar@orange.sn	200, Avenue Insa Coulibly, Sor BP 74
SAED - DAIH (Direction des Aménagements et Infrastructures Hydroagricoles)»	+221 33 961 11 74	www.saed.sn saeddaih@orange.sn	
SAED - Société Nationale d'Aménagement et d'Exploitation des Terres du Delta du fleuve Sénégal et de la Falémé Siège»	+221 33 961 20 17 +221 33 961 20 18	www.saed.sn saed@orange.sn	

Contactos útiles en las regiones de Senegal

Organizaciones	Teléfonos	Sitios web	Direcciones
SAED	+221 33 963 80 56	«www.saed.sn saeddam@orange. sn»	Ross-Béthio
DAM (Direction Autonome de Maintenance)»	+221 33 963 80 11	«www.saed.sn saeddagana@ orange.sn»	Route Nationale Richard-Toll
«SAED Délégation départementale de Dagana»	+221 33 963 34 68	www.secusociale.sn	
«Caisse de Sécurité Sociale Richard-Toll»	+221 33 965 12 47	«www.saed.sn saedpodor@ orange.sn»	
«SAED Délégation départementale de Podor»			
Tambacounda			
ANCAR (Direction générale)	+221 33 947 90 47	«www.ancar.sn ancartamba@ sentoo.sn»	BP. 794 TAMBACOUNDA
Caisse de Sécurité Sociale	+221 33 981 11 29	www.secusociale.sn	Quartier Liberté
Thies			
ANCAR (Direction générale)	+221 33 952 16 43	«www.ancar.sn ancarthies@sentoo.sn	«10ème Riaom bat. Ex sodeva BP 734
Caisse de Sécurité Sociale	+221 33 951 12 64	www.secusociale.sn	Avenue Houphouet Boigny
Centre de Guidance Infantile de Thiès (CEGID)	+221 33 952 88 80	cegid@orange.sn cegid.senegal@ gmail.com»	56, Place de Normandie
Chambre de Commerce, d'Industrie et d'Agriculture de Thiès	+221 339 51 10 02	ccthies@cosec.sn	96, Avenue Lamine Guèye – BP 3020
Chambre des Métiers	+221 33 951 17 73	cmth@orange.sn	Centre Artisanal de Thiès, BP 16 Thiès»
Ziguinchor			
ANCAR (Direction générale)	+221 33 991 47 27	«www.ancar.sn ancarzig@sentoo.sn»	BP. 794 ZIGUINCHOR
APIX Ziguinchor	+221 33 991 10 01	mbarry@apix.sn	CNCAS, Rue du Commerce Bp 289
Caisse de Sécurité Sociale	+221 33 991 36 55	www.secusociale.sn	Rue de la Poste
Chambre de Commerce, d'Industrie et d'Agriculture de Ziguinchor	+221 33 991 13 10 +221 33 991 13 23		Rue du Général De Gaulle – BP 26
Chambre des Métiers	+221 33 991 13 82		Quartier Escale derrière l'hôpital Régional, BP 115

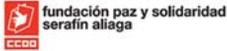
Con el apoyo financiero



Gracias al Ministerio de los Senegaleses del Exterior



Gracias a las instituciones siguientes por su apoyo



Todas estas instituciones participantes han querido que podáis encontrar en esta guía la información necesaria y práctica para facilitar vuestra reintegración en Senegal tras vuestra estancia en España. Esperamos que aquí encontréis las respuestas necesarias a las preguntas que se os plantean.



Oficina
Internacional
del Trabajo